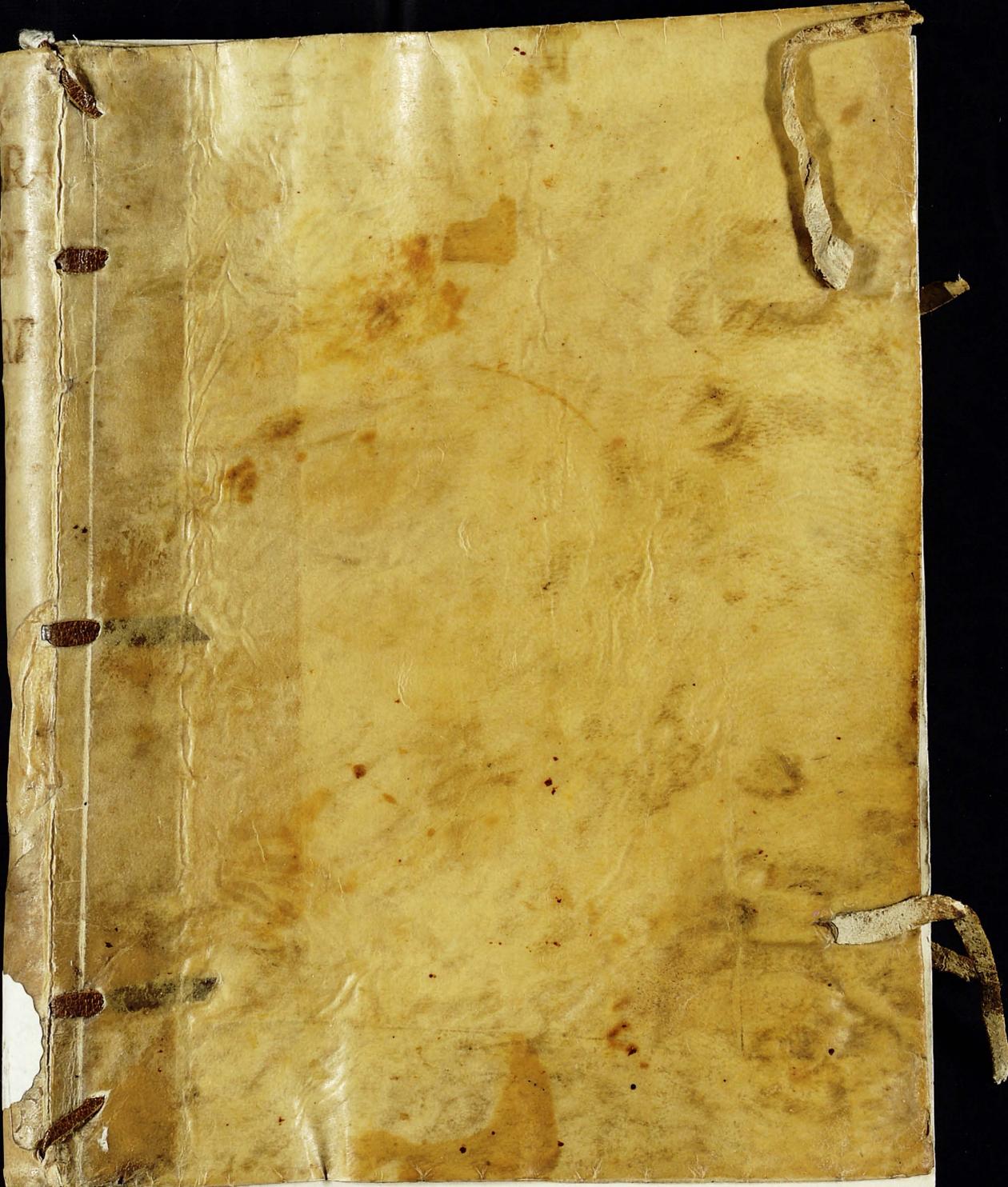


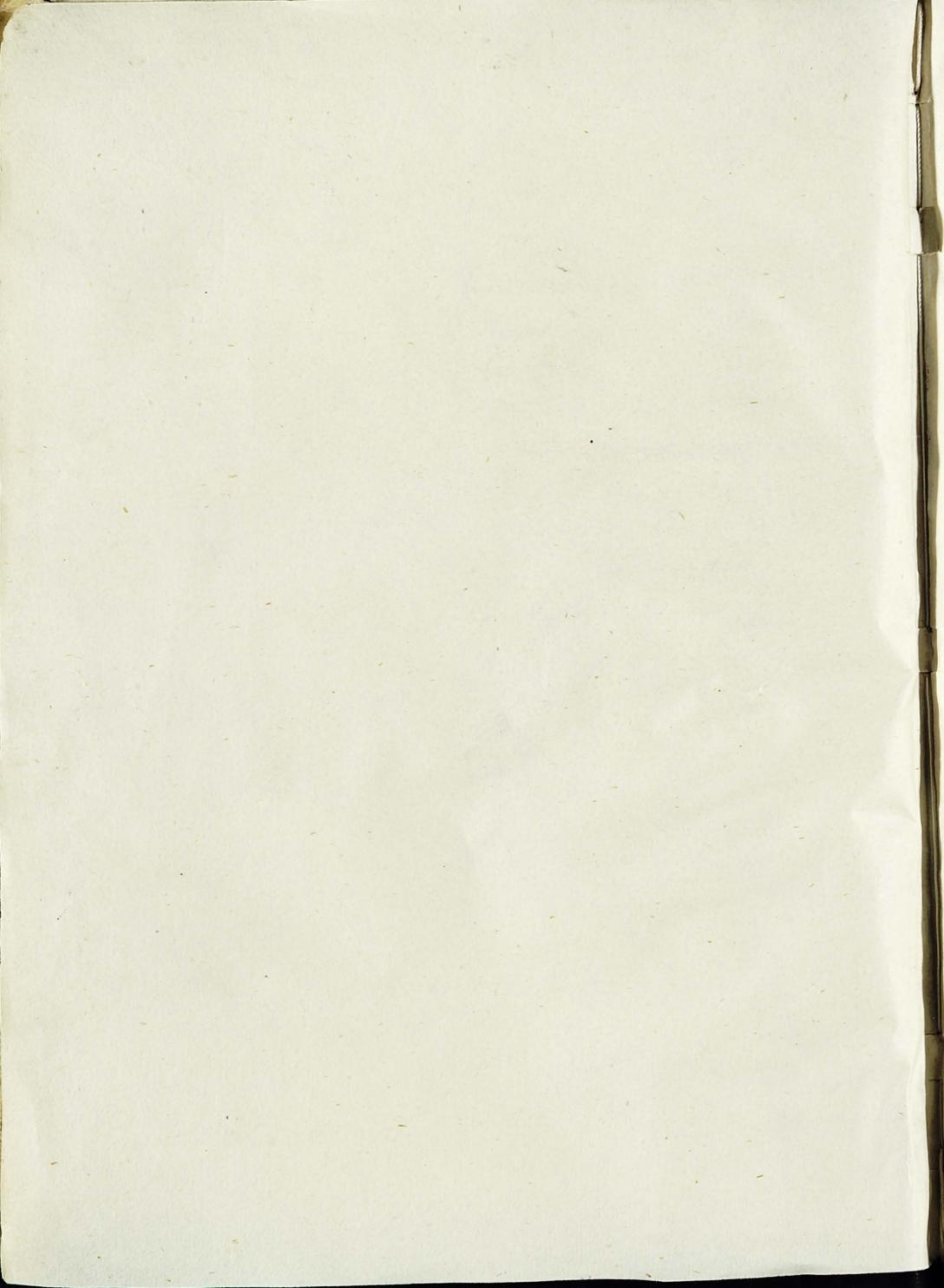
61,259



Roba de Tabado
en 18. de D^o Carlos.

- 1 Sabana.
- 1 Camison.
- 2 Camisas, nueva y vieja.
- 1 Naovar blanca de farala.
- 1 Toalla.
- 1 camison del Niño.
- 1 camisa de chica.
- 1 pañuelo blanco de farala.
- 1 pañuelo de color.
- 1 raso pintado.
- Una meñada de mujer.

61259



61259

R. 401741



M E D I C I N A

PARA EL BUEN USO

DOCTOR A N E

HYPOCRATES CHIRURGO

MEDICINA BREVE, FACIL, Y BARATA,

para mantener los cuerpos con salud,

libres de los achaques mas

comunes.

ESTE DEBE DE ESTE PRESENTARLO,

antes el dia de el juicio particular de cada

alma. Y en cavia uel de Portugal,

en el dia de el juicio de el alma.

En Salamanca.

EL EXCMO. SR. D. JOSE DE TORRES

Presidente de el Colegio de Matematicas

de la Universidad de Sala-

manca.

En Salamanca, en la Imprenta REAL de

Don Domingo Lopez de Haro, en el año

de Genovii.

R. P. 1174



290366029

⚔

M E D I C O

PARA EL BOLSILLO.

DOCTOR A PIE,

HYPOCRATES CHIQUITO.

MEDICINA BREVE, FACIL, Y BARATA,
para mantener los cuerpos con salud,
y curarlos de los achaques mas
comunes.

SIRVE DESDE ESTE PRESENTE AÑO,
hasta el dia de el Juicio particular de cada
pobre. Y lo envia desde Portugal,
à unos de valde, y à otros
por su dinero

EL DOCT. DON DIEGO DE TORRES
*Villarroel, Cathedratico de Mathematicas
en la Universidad de Sala-
manca.*

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta REAL de
*Don Diego Lopez de Haro, en calle
de Genova.*

T A B L A

DE LAS ENFERMEDADES MAS FREQUENTES,
para las que se dà remedio en este Hypocrates
Chiquito.

Rheumas.	Fluxiones de sangre.
Convulsiones.	Apoplexias.
Dolores de oídos.	Castocos, y Catalepsis, y otros afectos de cabeza.
Ceatica.	Passiones ictericas.
Dolores de muelas.	Fiebres ardientes.
Sabañones.	Catarrhos.
Calenturas intermiten- tes.	Cancer.
Quotidianas, Tercianas, y Quartanas.	Perlesias.
Calenturas virgineas.	Cardialgias.
Fiebres subintrantes.	Colicas.
Viruelas.	Bolbulos.
Lienterias.	Hemotifis.
	Pthifis.

3.

*CARTA, DEDICATORIA, RESPUESTA, INTRODUCCION, Y AVISO
general para todos: que de la tela de mis papeles puedo hacer
el sayo, que me diessé la gana.*

MUi camarada, con los dolores de mi cuerpo, menos sordo à los gritos de la sepultura, y no tan remolon à las guinadas de la muerte, estaba mi espíritu, contemplando tan apacibles las ultimas congoxas de la vida, que casi deseaba abrazarse, y bearse con las calaveras, y los atahudes; pero la carta de v.md. me volvió de arriba à baxo todas las meditaciones, dexandome el animo tan impaciente, y desesperado, que temo que no he de volver à juntarme con mi resignacion. Quien no se aburre de ver tan necia confianza en un hombre, que està atollado hasta los corvejones en el sepulchro con setenta años encima, que es mas peso que el de setenta piedras de Molino? Quien no se enoja de ver, que aun espera los favores de la Medicina, quien debiera vivir muchos tiempos ha, fuera de las vanidades de los Aforsifmos? Qué paciencia no se muda en rabia, al ver el credito tan bestial, que tienen los recetarios en v.md. y en otros Matufalenes mentecatos, que se están haciendo remolones con la vida, saltando à la Fè, y à la racionalidad? Tan breves, y estrechas son las horas de setenta años, que aun quiere v.md. estirar mas el pergamino de la vida? Hasta quando piensa v.md. que se ha de estar por acá? Desmoronóse un peñasco, rompióse un yunque con menos años, y con menores porradas, y quiera v.md. gozar un cuerpo mas durable, que las proposiciones de eterna verdad, siendo su textura mas expuesta al desvanecimiento, que el humo? Ande, Señor, no sea bobo, vuelva sobre su espíritu, trate de morirle con mucho gusto, y dexese de Doctores à pie, y recetas à caballo: caiga de su burro, y dè mil gracias à Dios, que le dà tiempo para arpentirle de sus comissions, y omisiones, con una enfermedad larga, suave, y menos congoxosa, que los tabardillos, y los dolores de costado. V.md. considere, que ya no puede vivir, que su temperamento no puede con las bragas, ni tiene brazos, ni fortaleza para detener los empujones, y sopapos de los dias. Para vivir, y limpiarlo de sus achaques, era necessario fundir à v.md. de nuevo: y dar vidas recientes, humores flamantes, y purgar años, nunca lo supo hacer la providencia, el Arte, ni el Artifice. La Medicina nadie la conoce; dicese, que la hai, pero nadie sabe donde vive. El Medico es un embuste politico, que solo sirve de engalanar las republicas, no de curar enfermedades: assiste à los enfermos, pero no los sana; es un testigo de los triumphos de la naturaleza, los milagros, y las muertes. Pues si esto es infalible, y v. md. està delamparado por todas partes, haga de la precision conformidad, y acabe de marchar al otro Mundo, y muera como Catholico, y no como salvaje.

V. md. piensa, que no hai otro hombre mas desdichado en el mundo, porque tiene que sufrir los retozos de una destilacion, que se le ha hospedado en los quadriles, y sin disparar la memoria à los Hospitales, las galeras, los matrimonios pobres, y las posadas de España, hallará v.md. en mi solo, mas altos motivos de la lastima, y la compasion, que en v. md. aunque los examine con su amor proprio. V.md. ha contado en Madrid setenta años, sin haver probado con el dedo meñique las estípelas, estangurria, carceles, destierros, ni Minas del Azogue. V.md. sin saber mas ciencia, que hablar à trompi-

con el Castellano, que se enseñó su madre, à su ama, goza treinta mil reales al año de sueldo, y sin mas trabajo, que el de haver aprendido a firmar su nombre. V.md. ha roto una muger de bellissimo talle, y tiene a medio andar otra de singular hermosura. Tiene, y mantiene todas las poltronerías, y carños de Cortelanos, Coche, criadas, mulicas, y Comedias; come, y bebe sin temor de la gula, y de los achaques. Dos años ha que padece V.md. ella rheuma, y passó sus dolores metido en una cama de damasco muy mullida, rodeado de asitentes, que le ministran las medicinas, y el alimento en vasos melindres, que hacen menos penosos los dolores. Tiene, finalmente, colida à la cabecera de la cama à su muger, que sin miedo de que la desmientan lo zamarro, y lo caduco, lo regala, y consuela con las dulces voces de hijo mio, mi esposo, y con otros arrumacos. Pues valga el diablo à su cuerpo de v.md. que es lo que desea? no habiendo de ser inmortal, que tiene que apeteecer en la vida, y en la muerte? Acuerdese v.md. de los Frailes, y de los Galeotes, que despues de tener las carnes como Pulpos, bien muidas de azotes, mueren sobre dos tablas, asitidos de un Comitre, ò de un Legó, que todo es uno, que con una pala de un horno les alarga un escudillon de caldo tan alqueroso, que puede dar bascas al hambre canina. Acuerdese v.md. de mi, que tengo treinta y quatro años, y habiendo pasado lo mas de mi edad entre maldiciones, satyras, caminos, posadas, y enfermedades, estoi ahora desferado, y recogido en un breve Hospital, esperando por instantes soltar el pellejo en los brazos de un empema, que me obligò à disponer la aguada, y el vizcocho, para la navegacion de la otra vida. Considere v.md. este, y otros trabajos, y si su meditacion no le excita à la conformidad, crea, que tiene mis de bruto, que de discursivo. Señor mia, lo principal, que es el alma, no lo perdamos, ya que de los vicios, y las majaderías nos han llevado la salud. Hagamos memoria de la vida, y muerte de nuestro Señor Jesu Christo, y se nos haràn suaves nuestros trabajos; v.md. hallar à la resignacion, y paciencia, que no tiene, y yo me volverè à gozar la que tenia.

Mas, porque v.md. no me diga, que soi inobediente, y caprichudo, remito esse recetario, que me pide con este Doctor de faltriquera. V.md. lo ponga debaxo de su almohada, y le aconsejo, que antes gaste sus hojas, que sus medicinas, que aquellas lo pueden limpiar alguna parte, y estas otras le han de destruir el todo. Yo lei à Hypocrates, Galeno, Vviliis, Sydenan, y à los mas Bravos de la Escuela antigua, y moderna, y no hallè en ellos medicina poderosa para detener las correrías de una destilacion. En los Libros, y en los Medicos se hallan recetas que vender, no medicinas para sanar. Desde que empecè à conocer la poca ciencia que el hombre tiene del hombre, del bruto, del mineral, y del vejetable, desesperè de los aforismos, y he determinado morirme con la dieta, que es Doctor, y medicina mas barata, y menos alquerosa. V.md. se quede con Dios, y su Magestad le abra las ganas del morir, y las puertas de la salvacion, y espere me v.md. breve en la Eternidad, si acaso no me envian antes à mi los achaques, y las tribulaciones. Hoi estamos à 15. de Noviembre, y yo estoi en Almeida de Portugal: el año es el de 1734.

B. L. M. de v.md. su servidor, y amigo,

El Doñ. Don Diego de Torres.

Señor D. Matusalen,

PRO-

PROLOGO A LOS MEDICOS.

Señores míos, los años passados salí à visitar por toda España mi *Doctor à pie*, y tengo aviso, de que han publicado v. mds. que no sabe la facultad. Yo, Señores Guadañas, quiero que se me diga, quien de v. mds. la sabe, ò qué es lo que se sabe de ella? Un Author Sceptico mandó, que se pregonañe la Medicina, ofreciendo el premio à quien huviese visto, ò hallado al buen viejo Hypocrates (que ha algunos años que se perdió) y no se que ninguno de v. mds. haya venido por el dinero del hallazgo. Lo cierto es, que todos los Profesores que se nombran *Dogmaticos*, y que juzgan que tienen agarrado à Hypocrates por las narices de sus sentencias, están con este argumento à las barbas, y hasta ahora bien arañados del Scepticismo: *Todo lo que se disputa se ignora; casi todo en la Medicina se disputa: lo que casi todo se ignora.*

De mi *Doctor à pie* no han divulgado v. mds. otra cosa, que lo que es verdad de los Doctores à caballo, mula, borrieco, ò carreon. Yo digo, señores Philosophos Muletos, que los Doctores saben de Medicina, lo que basta para que vivan ellos, y para que mueran los demás. *A mi Doctor à pie* se le mueren los estícos, casi todos los acometidos de apoplexias; muchos hydropicos: se le hacen remolones algunos tercianarios: suspende, unas veces los dolores ocasionados del rheumatismo, y otras dexa perneando à los pobres dolientes; de los que tienen calenturas malignas escapan algunos por su conducta, y à otros los entrega à los Maestros de ceremonias funebres. El no le fabricar la gota, ni sabe recetar un remedio con que efectivamente se cure un fabañon. Si los humores delinquentes no se corrigen con la purga, se encomienda luego à la sangria; y si no se mejoran con la sangria, dà un salto hacia tràs, y se vuelve a la purga. Usa también de los cephalicos, diuréticos, diaphoreticos, ophthalmicos, oticos, odenticos, cardiacos, hepaticos, nephreticos, y de los demás esdrújulos de la xerga. Ordena asimismo sus ayudas (y les sabe llamar clysteres, ò enemas) friegas, ligaduras, vexigatorio, ventosas, fedales, fuentes, laxas, y todas las demás perreñas, q̄ se executan con un Christiano en el gentilismo Medicinal; dispone tambien lo que v. mds. llaman *el vilis ratio*, para el buen uso de las seis cosas, que en el Lexicon Physico-Médico son llamadas *no naturales*; y despues de todas estas ordenanzas, y de qualquiera de ellas, ò sana el enfermo, ò vâ a mascar terrones; esto es lo que sabe el *Doctor à pie*, lo que ignora, y lo que executa en la práctica de la Medicina; y si no me engaña la experiencia, lo mismo hacen todos v. mds. difunto mas, ò menos. La diferencia que yo hallo, es, que el *Médico à pie* visita en las casas de los pobres, y de los ricos con igual atencion, cuidado, y asistencia, y por el mismo dinero; y en esta parte es mucho mas barato que v. mds. Por un real de plata de mala muerte, quando mas, compran los pobres un Doctor de faltriquera para todas las enfermedades del año; y es muy necesario este arbitrio, pues v. mds. han encarecido de manera sus barbarismos, ministerios, ademanes, ignorancias, y conjeturas, que para meterse un hombre a enfermo, ha menester un mayorazgo, y una buena renta para morirle. Quien quiere v. mds. que quiera estar malo, vendiendose tan cara la Medicina:

6
dicina? Como le decia Molier a su Boticario. V.mds. les escriben a estos sus villetes en lenguaje mestizo, Griego, Latino, y aun diabolico, y mi Doctor en Castellano de Castilla (que hai otro de Ginebra) este sentencia a los enfermos en Romance, y v.mds. los ratan en Latin, para que no puedan entenderlo. Mi Medico bien acertaria a llamarle *omento* al redañõ, *expuicon* a la acción de escupir, *exereto* à lo que se enfucia, *catharrico* al purgante, *pus* à la materia, *el sangue* à la sangre, *morbo* a la enfermedad, *bilis* a la colera, *pituita* a la phlegma, *pleuritis* al dolor de costado, *singulto* al hipo, y así de lo demás; pero quiere hablar en language de Christianos, y no tiene el empeño que v.mds. tienen, pretendiendo persuadir con estas voces forasteras a la inteligencia vulgar, que saben v.mds. mucho mas en materia de Medicina, que los Potreros, y las Comadres de parit. Sobre todo, señores míos, este año sale tambien mi Medico; v.mds. excusen el que andemos *à toma mas muertos, y daca tus difuntos, y à mis veneno es el*; porque si algun Doctor Rejalgar se encuentra con mi Mediquillo, le ha de contar este las calabras que se hacen al cabo del año en su oficina; y despues ha de poner su imagen sobre las puertas de veinte Cementerios. Dios guarde a v.mds. y à mí me libre de sus Pocimas, gestos, y agonias.

OTRO PROLOGO A LOS LECTORES SANOS, y enfermos.

POR zahumar a ventosidades las baquetas de un Coche, recoger caxas, relox es, y fortixas, engalanar la muger, y engrerit los hijos que la hacen, han encarecido tanto los Medicos, y Boticarios sus Vísitas, y Botes, que con solo un mal de madre que pillen en una melindrosa de las que se delmayan de ver un Raton, tienen ellos achaque para desnudar un mayorazgo. Tantos testigos hai de esta verdad, como enfermos; pues mas pobres, y difuntos ha fabricado la Medicina, que las pestes, y las epidemias. Lector mio, defenagñate, y advierte, que lo que encierran las redomas, es agua de hinojo, peregil, llantèn, ruda, y otras verdolagas, y verzotes. Lo que ocultan aquellos botes rotulados (que si tuvieran assas, parecerian bacines de Monjas) son pepitas, y simientes de melon, calabazas, y pepinos; raices de artemissa, mejorana, y agenjos; resinas de diferentes lenos, y plantas, y todo lo puedes tu recoger mas fresco, y de valde en los campos comunes a donde lo arroja la naturaleza. Las vísitas del Medico a nadie aprovechan, sino es a su bolsa. Lo que hace el mas sabio, y mas Christiano, es trasladar una receta de un libro, y mandarla aplicar, y pegue, ò no pegue, te descerraja la faltriguera. Lector innocente, cree, que aun ignoramos todos como cuece, y labora el alimento el estomago, y si esto se nos oculta, considera como podèmos conocer el daño, y enfermedad de los cuerpos? En un quarto de hora de visita, que te hace el Medico, apenas hai lugar para recoger la propina; mira tu como tendrà tiempo para considerar tus achaques? Lo que sana a los enfermos, es el cuidado de darles el refresco, la comida, el sueño, la vigilia, el aire, y el remedio en fazon oportuna; y esta se logra solamente, asistiendo à la cabecera del enfermo perpetuamente, observando su semblante, alteraciones, y alivios. Lo que el Medico dispone, lo puede hacer tu muger, tu hijo, ò tu criado, si sabe deletrear un recetario; y como tenga escrito algo de

7
En la memoria, pueden tu muger, ó tu criado salir a curar un Cabildo. Lo que trabaja el Boticario, lo sabe una fregona de las que arrepelan en las adas, con sola una diferencia, y es, que ésta nos sirve la yerva cocida, y vierte el agua en que se coció; y el Boticario esconde el agua para darnos alco, y arroja el fruto, que pudiera ser nuestro alimento. Hijo mio, todos estudian en engañarnos, cuida de tu salud, que si la malogras, nadie te la puede restituir, sino es la madre naturaleza, y esta no está a todas horas con su gracia. De los grados de Doctor, exámenes, panzas, y Borlas, riete por tu vida, que son arbitrios para que coman dos Porteros, un Secretario, quatro Oficiales, treinta Comisionistas, y treientos perdularios, que no tienen oficio, ni beneficio. Tu has de ser el Médico de tus enfermedades, y tu solo puedes disponer la salud, de modo, que no padezca, porque tu estás mas dentro de ti, que no el Médico. Recoge este recetario específico, para las enfermedades mas comunes de este año, y de quantos vengán deslizando hasta el fin del Mundo. Yo me alegraré que te sirva solo para leer; pero si lo necesitas, usalo sin miedo, y cree, que aunque resucitara Hipócrates, no te haría de recetar mas. Puede ser que algun Médico te diga, que éstos son disparates, y chufas de Torres, pero mira que te engaña; y si te lo dice en Lugar donde yo viva, llamame, que yo le haré confesar a tu vista, que los que ellos cometen, son los disparates, y los engaños; si yo estuviere en otro Lugar, dile al Médico, que escriba, que como Dios no me trabuque las tunicas del cerebro, brevemente le volveré la respuesta. Quedate con Dios, y su Magestad te guarde, y libre de todo mal, y de todos ellos.

AVISOS GENERALES PARA CONSERVAR LA VIDA.

LA naturaleza, y la Religión nos encarga en sus preceptos el cuidado de la propia salud. Todos vivimos obligados a mantener, curar, y mandar nuestros miembros; y este es el estudio que no se puede hacer a otro cuidado, que al propio. La Medicina que se estudia en las Universidades, es un vocabulario de terminos, que suenan bien, y hacen mal; valen poco, y cuestan mucho; y nos venden sus aprehensiones, tan caras, que nos suelen costar la vida. Poca charidad se tiene a sí mismo, quien confia su salud a la ajena ignorancia, y codicia. En la Republica de los brutos, no se gastan Medicos, cada sujeto busca con su instinto la conservacion de su salud, y el remedio de ella, quando el ceño de las estaciones la derrotan; pues quanto mejor la pueden solicitar los hombres con el entendimiento? Dos fines tiene la Medicina, y ambos están en nuestra mano; el primero es, cuidar de la salud presente; y el segundo, cobrar la salud mal gada: conservase esta, castigando la sarna de la gula, y la comezon de los apetitos; al cuerpo se le ha de alimentar, no cargar; comer de modo, que queden agradecidos los humores, no agraviados; el que passa los límites de esta moderacion, produce en su temperamento varios achaques, breve, y dolorosa vida. El segundo fin, es volver al cuerpo la salud perdida; lograse también con la moderacion, y la dieta (Santos Phisicos, a quienes hacen medrosas genuflexiones los Hy-

po-

pocráticos mas crueles, y los Galenicos mas mordaces.) Muchas veces tenemos por enfermedad a la cura, que està haciendo la naturaleza. No sabemos sufrir un catarro, una destilacion, ni un granillo, que despide a los labios la naturaleza; y este que parece mal, es bien: los tratan los Medicos como enfermedades, y son curaciones. El que no quiere sufrir estos achaquillos, no quiere ser hombre; y para sanar de ellos, es preciso morirse, que mientras vivimos, hemos de estar sujetos à estas quebraduras, y golpes. Lo que dispone la naturaleza es mas acertado, que lo que fabrica el arte. A los cuerpos sanos, y enfermos, mas les aprovechan los frutos, que en cada estacion del año envia la providencia natural, que los que guarda el artificio, fuera de su edad, pierden la fuerza, y la sazón, porque la carrera de los dias, y la mudanza de los aires, los desnudan de su condicion, y textura, y los dexa flacos, y débiles, ò les introduce otra qualidad peregrina, cuya naturaleza le ignora. Las carnes, aguas, vinos, frutas, y otros alimentos, que produce la tierra propia, son tan familiares à los humores, como el aire nativo. Los alimentos peregrinos malogran su actividad, y virtud en la mudanza del aire, y del terrazo. Cada edad del hombre desea distintos alimentos, proporcionados a la complexion. Los viejos han de sollicitar los alimentos calidos, y humedos, para emmendar, y corregir la frialdad, y sequedad de sus cuerpos: han de beber el vino moderado, que es su leche, y este licor favorece, y ayuda a la austeridad de la vejez; dà calor a sus miembros frios, fuerzas a su debilidad, cuece las crudezas, seca las humedades excrementicias, y evaqua por la orina muchas malignidades. Los varones de mediana edad, por quanto son de temperamento calido, y seco, han de usar de alimentos frios, humedos, y solidos, pueden comer sin miedo de todas carnes, frutas, y hortalizas; porque su calor es tan activo, que puede cocer el alimento mas solido, y rebelde: huyan del vino, porque los consume, y deseca, è incita a la luxuria, y la ira. Los mozos, ò joverres, han de tomar los alimentos templados: coman de todo, midiendo discretamente la cantidad: su complexion es templada, y la templanza en todo, les serà favorable. Los niños, y muchachos, abundan en calor, y assi, se deben alimentar de lo frio, y humedo, pueden comer mas que en las demás estaciones de la edad; pero no usen del vino, porque es añadir fuego al fuego. En todo tiempo, y edad es necessario vivir con el animo quieto, alegre, y descuidado; porque los negocios, y turbaciones del animo, como son la ira, la tristeza, el temor, y otros hijos de estos afectos, minoran la vida, y son causa de muchas enfermedades. Conviene en todo tiempo lavarse la cara con agua fria, que purga mucho el cerebro: peinar la cabeza, limpiar los dientes, y lavarlos con la raiz del tomillo, cocida en vino. Lavar los ojos con ruda, cocida en vino, pone la vista clara, y aguda. No se ha de salir de casa, hasta que salga el Sol; y por la mañana hacer exercicio à pie, y conversar con los hombres alegres, y de buena intencion, y huir de majaderos impertinentes, y habladores. En las comidas, se ha de usar de poca sal, pimienta, y otras especies: solo del azafran, porque este dà sueño, y alegria. El pan ha de tener bastante lebadura, ha de estar bien cocido, y no se ha de comer caliente. Despues de comer, no se ha de hacer exercicio, y en cenando, si se hace alguno, ha de ser ligero; el vino se ha de beber con medida escasa, y este sea de buen olor, color, y generosidad; y se debe beber despues de haver comido carne de ca-
bra,

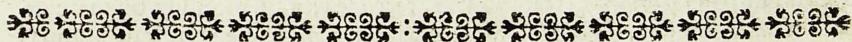
bra, liebre, buey, ò puerco. Entre comida, y comida, no se ha de beber vino, ni agua, porque interrumpe la digestion; ni quando se fuda, ò se hace algun exercicio.

En la Estacion de la Primavera ha de ser mas la bebida, que la comida, y se han de elegir las carnes de facil digestion, como Corderos, Terneras, y otros recentales, y procurar que el estomago no padezca mucha hambre. Conviene hacer alguna purgacion en este tiempo, y no dañará facar un poco de sangre, ajustandose à las condiciones de la edad, y temperamento.

En el Estio se han de comer alimentos frescos, y humedos, para que el cuerpo restaure la humedad que pierde con lo ardiente, y seco de esta Estacion. La bebida ha de ser templada: y nos debèmos guardar de la purga, y la sangría, especialmente en los dias caniculares. El exercicio en este tiempo ha de ser poco, y suave.

En el Otoño usaremos de las comidas mas secas, beber poco, y huir del frio de la mañana. Es perjudicial la fruta, porque además de ser sus succos muy fermentativos, la intemperie de los aires los corrompe. Los alimentos calidos, y humedos, son los mas bien acondicionados en esta Estacion.

En el Invierno se ha de comer bien, beber poco, y hacer mucho exercicio. Usar buen vino, y de las comidas calientes, y secas. Huir el frio de la mañana, y de la noche, y guardar especialmente la cabeza. El uso moderado de la Venus es provechoso en esta Estacion, y en la Primavera, y en las demás muy dañoso. Siguefe una regla perpetua para saber la Conjunction, lleno, y quartos de la Luna con èl, utilissima para la aplicacion de las Medicinas.



REGLA INFALIBLE PARA SABER CADA MES EL DIA DE LA
Conjunction, y lleno de la Luna. Desde este presente año hasta
la fin de el Mundo.

Para saber el dia de la Conjunction del Sol, y la Luna, se han de juntar dos numeros, que son el de la Epacta de aquel año, que se desea saber (que este numero se ve en qualquiera Kalendario, Burrillo, ò Breviario) y el numero de los meses, contando desde Marzo; y si la suma de estos dos numeros, no llega a treinta, se veràn los que faltan para treinta, y à tantos será la Conjunction del mes, que se desea saber: y si la suma fuere treinta justos, à treinta del mes, ò à primero será la Conjunction: y si passa de treinta, veanse los que faltan para sesenta, y à tantos será la Conjunction.

Exemplo. El año 1734. quiero saber à quantos de Mayo será la Luna nueva, ò Conjunction. Por la regla de las Epactas tengo dicho año 25: que juntos con 3. de los meses (por ser Mayo el tercero mes, contando desde Marzo) hacen veinte y ocho: à estos les faltan dos para treinta, y así dirè, que la Conjunction de la Luna será aqieste año el día 2. de Mayo.

El saber el lleno de la Luna es mas facil, porque no hai mas diligencia que hacer, que añadir à los dias de la Conjunction catorce dias y medio.

10
Para saber el quarto creciente, se añaden siete dias y medio à la Con-
juncion; y para saber la menguante, se añaden otros siete dias y medio al lle-
no, ò Luna llena.

Esto supuesto, y entendido para la aplicacion de las medicinas de este
Doctor, se ha de tener por regla general, en los achaques que dan tiempo,
no sangrar, ni purgar en los dias de Coniuncion, lleno, ni quarto: las demás
obseruaciones se pondrán en el Recetario, y Lunario siguiente.

E N E R O

Tiene 31. dias, la Luna 30. La Coniuncion, lleno, y quartos, se sabrán
por las reglas antecedentes.

Las enfermedades más frequentes de esta lunacion, serán los catarrhos,
convulsiones, dolores de oidos, gota, y ceatica, y otros stitilcidos, y
rheumas a varios miembros del cuerpo.

El catarrho no es otra cosa, ò extravasarse, ò estancarse en los vasos limphati-
cos un humor contenido en ellos, llamado limpha, ò suero en el Calepino de los Medicos.
De modo, que así como circula la sangre en sus arterias por todo el cuerpo,
así tambien circula este suero, ò limpha, por los vasos, ò canales, llamados
limphaticos; y siempre que se rezume de dichos vasos, ò se estanca en
ellos, resulta el catarrho, rheuma, ò stitilcido.

La causa de padecer nuestrs cuerpos esta estagnacion, ò extravasa-
cion, es el aire, porque este con su frialdad comprime los poros, y las ex-
halaciones, que havian de transpirarse, retroceden, y vician la buena con-
dicion de la limpha, ò suero: Si de este retrocesso se engendran algunas
partículas acres corrotivas, se adelgazan estos sueros demulido; y si por di-
cho retrocesso se exalta algun acido, se espessin, y estancan en los vasos,
y de un modo, y otro pierden su genial complexion, y espessos, ò delga-
dos, causan los graves, y molestos dolores, que experimentan los pobres,
que son acometidos deste achaque.

La curacion deste achaque debe ser la sangria, especialmente quando
hai calentura, y sea por extravasarse el suero, ò por estancarse, siempre se
deben afloxar los vasos por el medio de las sangrias, que son el unico ano-
dino, y remedio deste mal. Quando esta rheuma, ò suero cae à miembro
principal con movimiento impetuoso, se han de repetir las sangrias, *usque ad
animi deliquium*. Y todas las demás intenciones del Medico, por los sudorifi-
cos, purgantes balsamicos, y diaforeticos, solo sirven de enriquecer al Boti-
cario, y arrastrarse la salud, y el caudal à los enfermos.

Si la rheuma, suero, ò stitilcido, fluyere à las piernas, brazos, lomos, ò
à otros miembros menos principales, despues de hechas las sangrias, se apli-
carán quatro, ò seis veces al dia, los paños de leche, y aguardiente, ò agua de la
Reina de Ungria; y el que quisiere gastar seis, ò siete reales, enviarà à la Botica
por el anodino siguiente.

Balsamo anodino de calabaza, y aceite de almendras dulces, de cada cosa una on-
za, agua de la Reina de Ungria doce gotas, espiritu de nitro dulcificado, diez gotas, se
mezcla todo, y tibio se hace untura sobre la parte.

Tambien aprovecha traer puesto continuamente sobre la parte, el emplastro de Guillen Cerven, ò el de oxicrocio. Son tambien famosos los pediluvios, ò baños en las piernas con agua tibia, porque así facilitan el circulo a los líquidos, y disponen a sudor, ò transpiración.

La convulsión no es otra cosa, que una retracción de los musculos hácia su origen, nacida del desordenado movimiento de los espiritus, y de la irritación de los nervios; de modo, que en tiempo de summo frío, y calor, se introducen en nuestros cuerpos unas particulas acres, y espinosas, que comunicadas al genero nervioso, lo corroen, y punzan, y con esta molestísimasensación, se encrespan dichos nervios, se inflaman, y se abrevian; y concurriendo el desordenado movimiento de los espiritus, se sigue la crispatura, a esta la retracción, y de una, y otro resulta una rigidez spasmodica en la parte, con vehementes dolores, y esto es lo que en el Vocabulario de los Medicos se dice convulsión.

Las causas de este afecto son muchas; pero la mas conocida es el aire, porque este altera las partes acidas, y acres de los sueros, ò de la sangre, y comunicadas al sistema nervioso, se sigue el impetuoso movimiento de los espiritus, y de aquí la convulsión.

El methodo de auxiliar a los convulsos, será empezar por los purgantes, y el mas exquisito, y adecuado, son las pildoras catholicas de Zapata: saben su composición, y dosis en qualquiera Botica; despues de los purgantes se focorretán con los remedios anti-spasmodicos; puede disponerse en la forma siguiente, y usar de esta mixtura por tarde, y por mañana.

Cocimiento de romero, de lirios, y flores de tilia, quatro onzas; estiercol de parvo, polvos de crane humano preparados, y ceniza de golondrinas, de cada cosa un escrupulo; xarave de peonia onza y media, cinabrio nativo, y perlas preparadas, de cada cosa escrupulo y medio, espíritu de hallin un escrupulo, tintura de castoreo ocho gotas, laudano opiato un grano, alcanfor dos granos, licor de cuerno de ciervo succinado diez gotas, se mezcla todo. Últimamente se acudirá con remedios exteriores, untando la parte afecta con unto de hombre, de perro, azeite de zorros, de azafrán, linaza, y laurèl, azeite celebrado de los Philosophos, unguento de dialthèa, espíritu de vino, y si no sanare el enfermo, echarlo de sí, y condenarlo a baños sulfureos, ò decir, que está endemoniado, ò que tiene hechizos.

La gota es especie de catarrho, ò fluxion, contenida en los pies. Nace de la misma causa, y es lo mismo que la rheuma, ò sticlidio; despues de la sangria se acudirá con la untura siguiente: Pulpa de casta reciente dos dragmas, azeite violado lo que pàreciere para hacer linimento, es especial para la gota, y todos los dolores arthetico.

La ceatica es una fluxion de humor, ò rheuma, contenido en el hueso de la cadera, que llaman cea, nace de la misma causa; curase despues de haver sangrado, con el unguento siguiente.

Unguento simple de aldea una onza, manteca reciente de vacas media onza, hysope burnedo una dragma, se mezcla todo, y se unta la parte.

El dolor de los oidos nace de la misma causa, y es lo mismo que las demás rheumas, y unas, y otras, solo se diferencias en la parte que ocupan, y de ellas han sacado el nombre de los Medicos para baptizar achaques. Este dolor se aplaca con el zumo de peregil, mezclado con azeite de laurèl, se aplica con un algodón untado al oido; tambien es buena la orina de la vaca, mezclada con vino, e instilada en la oreja, y la leche de muger.

Tiene 28. dias, la Luna 29. Sus aspectos con el Sol los dirá
la regla antecedente.

LOs regulares afectos de esta lunacion serán las empiemas, y hemothip-
sis, dolores de muelas, y fabañones.

El empiema no es otra cosa, que una rebalsa de materia purulenta, y estancada en la cavidad del pecho.

La causa de esta enfermedad es el succo lymphatico, extravasado en la cavidad del pecho, allí adquiere una extraña fermentacion, y corrompiendose resulta el pus, ò material purulento. Otras causas hai conocidas de la formacion del empiema; pero en esta Luna los mas empiemas nacen de la extravacion del suero.

La curacion de este penoso, y mortal achaque, debe ser, observar solamente la inclinacion de la naturaleza, y si esta quiere moverse por el vientre, acudir en su ayuda con los purgantes benignos, como es el maná, cañia fistola, ò la conserva del diathartaro, formando una agua angelica en licor pectoral. Si la naturaleza se moviere por la orina, se acudirá con los diureticos, como son la ster del hypericon, raíz de rubia de tintorerias, ojos de caneyro, sangre de macho, espíritu de trementina, espíritu de uvas de enebro, polvos de mil pies, sal harmoniaco, y sal de cortezas de habas; de esta descripcion se formará con dosis discreta una bebida. Si la naturaleza estuviere perezosa, se puede acudir con los vomitorios, como aconseja Curvo; pero no se deben usar por ningun caso, si el enfermo echasse los espantos sangrientos.

El hemothipsis no es otra cosa, que una tos con vomitos de sangre por la boca, arrojada de los organos de la respiracion, adonde se extravasó, por haverse roto, ò dilacerado los vasos mayores, y capilares. Muchas son las causas de este afecto; pero la mas conocida es el summo calor que deslie la sangre; ò el summo frio que oprime los canales de las venas; y como no reciben à proporcion el liquido sanguineo, resulta la extravasacion, de esta la rupcion, la tos, y el vomito de sangre.

Aunque este achaque es mortal, admite tambien su curacion contra el aforismo quince de Hypocrates. Lo que se debe hacer prompto, es sangrar muchas veces de los tovillos, para corregir el movimiento impetuoso del liquido sanguineo, siégas continuadas, y ligaduras. Despues de estas diligencias se acudirá con el remedio siguiente, tan celebrado de Lindano, que dice en sus obras, que jamás le faltó, aunque no lo dexó jurado a Dios, y à una Cruz: es desta manera.

Cortaránse dos membrillos en menudas rebanadas, y cuecen en agua elemental, ò comun, hasta que se ablande moderadamente; exprímase la massa de los membrillos, y de su expression, ò zumo, se le dará al enfermo un par de cucharadas quatro, ò cinco veces al dia, desliendo en cada toma dos granos de la piedra hematitis. El agua que quedó de los membrillos se colará, y se le añadirá otra tanta cantidad, y volverá à cocer con passas, y cebada, y de este cocimiento se beberá à pasto. Todo esto entra bien despues de las sangrias copiosas.

Tambien seràn frequentes en esta Luna los dolores de ruelas, causados de la fluxion; nada aprovecharà tanto como los pediluvios de Baglivio, repitiendo por la noche, y por la mañana, friegas, y baños de agua caliente.

Los sabañones molestaràn mucho, si no se rebientan, es lo mejor sufrirlos; si se rebientan se curaràn desatando en agua comun un poco de piedra lipis, y sibia, lavar se con ella los pies, y las manos.

M A R Z O

Tiene 31. dias, la Luna 30. Sus aspectos dice la regla antecedente.

EN esta Luna correràn las fiebres intermitentes de todas especies, quotidianas, tercianas, y quartanas, y algunas calenturillas blancas, y virgineas.

Por experiencia sabèmos, que en la Primavera regularmente se alteran los cuerpos con estas fiebres intermitentes, porque no son otra cosa, que un movimiento irregular de la sangre, que por determinados periodos acomete à la naturaleza. Tiene varias diferencias la fiebre intermitente; pero las mas advertidas de la practica, y las que mas correràn en esta Primavera, seràn las tercianas, quotidianas, y quartanas: en la curacion de estas fiebres suele ser lo mejor dexarias cumplir su periodo; pero los enfermos impacientes desean verse libres de ellas quanto antes. La practica comun de los modernos, es empezar por los vomitorios, para expurgar el furo extraño de primeras vias, donde suponen residir el material de dichas intermitentes: los que tienen horror al vomitorio, purgan con el agua angelica, que se reduce à desatar en el suero de leche de cabras, ò en el agua de achicorias, tres onzas y media de manà esfiogido, dos escrupulos de ruibarbo, y una dragma de crystal tartaro. Despues de purgado tomarà el febrifugo siguiente sin quina, porque tengo por peligroso este vegetal en esta lunacion, cocimiento de genciana, agenjos, y centauro menor quatro onzas, extracto de genciana un escrupulo, sal de agenjos, y centauro, de cada cosa dragma y media, xarave de achicorias onza y media, se mezcla todo, y se añaden ocho gotas del espiritu de la capela, y se tomarà repartido en quatro veces el dia de alvao. En las tercianas dobles, porque no se syncopice el enfermo, se podrà usar de la quina preparada, y administrada en la forma siguiente: Polvos de quinaquina cinco dragmas, sal de agenjos una dragma, sal tartaro, y sal prunela, de cada cosa dragma y media, se mezcla, y se divide en ocho partes iguales, y se toma una de estas partes desatada en agua de achicorias, antes de entrar la calentura, y caldo de quatro à quatro horas.

Por la retencion de la sangre, y otra cosita, padeceràn las señoras doncellas la calentura llamada blanca, ò virginea; esta se cura purgandose benignamente con el manà, y despues tomar por espacio de treinta dias la conserva de artemissa, bebiendo à pasto el agua de sabina, y ruibarbo.

Tiene 30. días, la Luna 29. Sus aspectos con el Sol, los dirá
la regla antecedente.

EN esta Luna prosiguen las fiebres intermitentes, y algunas pasan à ser subintrantes: se auxiliarán con la quina, y xaraves de genciana, como queda advertido en la conjuncion passada. Los niños suelen padecer la fiebre virulenta.

Esta fiebre virulenta, y morbillosa, es una estraña fermentacion, que commueve à la sangre à un violentissimo movimiento, por el qual se precipita hasta el cutis el material maligno. En poquissimo se diferencian las viruelas del sarampion; de modo, que quando el material maligno es grueso, y aparece en el cutis en tumorcillos esphericos, como lentejas, se dicen viruelas; y quando el material es mas sutil, y sulfureo, y aparece en el cutis en manchitas encarnadas, con poca dilatacion, y elevacion, se llama sarampion.

Todavía ignoran los Medicos la causa de esta enfermedad; yo sospecho, que este seminario virulento nace de aquella substancia lacteola, que està reclusa dentro de las dos tunicas, que rodean el fetus, con la qual substancia se nutre en el utero el infante; esta substancia me parece à mí que vicia la sangre del fetus, y la dexa aparejada de este material, y en determinado tiempo se exalta este fermento viroso, por los especiales efuuios comunicados del aire.

La curacion de esta enfermedad, mejor la disponen las madres, y las Amas, que los Medicos; porque el medio mas seguro para libertar los niños virulentos, es el cariño, la asistencia, y el cuidado, y todas estas circunstancias le faltan al Medico. En el tiempo de la calentura se les procurará un abrigo moderado; porque si es mucho, se puede sufocar. En tiempo de la espumacion, y que están brotando las viruelas, se les abrigará bien, de modo, que el aire no les haga retroceder al interior. En los sujetos grandes se procurará facilitar un poco el tumultuoso circulo de la sangre, y no hacer mas diligencia, porque lo benigno de ellas no prometen symptoma alguno peligroso.

M A Y O

Tiene 31. días, la Luna 30. Sus aspectos con el Sol, los dice
la regla antecedente.

AUn prosiguen en esta Luna las fiebres intermitentes, se acudirá à ellas con los remedios que quedan expresados en las Lunas passadas. Sufocanse algunos colicos, y salen algunas rorchas, y manchas al rostro, y à otras partes del cuerpo, que nacen de la expumacion de la sangre, y algunos fuerrecillos extravasados de los vasos lymphaticos, que fermentandose en la parte, la velican, y roen. *El colico, es una irritacion violenta, y dolorosa de todas aquellas partes que están contenidas en el abdomen.* La causa de este intensissimo dolor, es una copia de cuerpecillos agudos, espinosos, salino-acidos, que

corrugan, hieren, y desgarran con violencia las fibras de los intestinos, mesenterio, omento, y peritoneo, y todo lo que en nuestro Castellano entendemos con el nombre de *tripas*.

La causa de la colica son unas reliquias chulosas, no bien digeridas, ni actuadas en el estomago; y como a tales crudezas les viene como proprio el predominio de las partes acidas, se engrueñan, y se pegan a las tunicas de los intestinos, y fermentandose allí con su acedia, corroen, pican, y muerden dichas tunicas, causando molestísimos dolores, con el peligro de la solución de continuidad.

Lo primero que se dispone para la curacion de este mal, son los balsamos anodinos, para suspender el dolor, embotar los acidos corrosivos, y reducir lo corrugado de las fibras a su figura, y tono. La medicina mas eficaz para lograr estos fines, es el anti-colico, que dispone Sanz en su Medicina practica: es como se sigue.

Cocimiento de manzanilla tres onzas y media, anti-colica de Palacios treinta gotas, esperma de Vallena, cryst al montano, y polvos del intestino del lobo, de cada cosa escrupulo y medio, aceite de almendras dulces veinte gotas, cintura de azafrán ocho gotas, cintura de castoreo tres gotas, se mezcla todo. Si padadas dos horas, no se mitigasse el dolor, tomar segunda vez esta misma bebida. Por ningún caso se usen las ayudas purgantes, porque estas irritan, punzan, y encreupan los intestinos, y agravan el dolor. De los purgantes benignos se puede disponer una bebida despues de haverse mitigado, y aun quitado enteramente el dolor.

Este linage de colicas son las frequentes que se padecerán en esta lunacion, tambien acometerán algunas colicas nefriticas, y flatulentas; pero con estas se avendràn del modo que voi a decir: En la colica nefritica, despues de la sangria, y la purga se tomaràn ocho gotas del espíritu del mastuerzo, y del espíritu de vino, y aceite, quatro gotas.

Si la colica fuere flatulenta, se tomaràn quatro gotas de aceite de anís, y una dragma del espíritu del vino tartarizado.

Las ronchas, y manchas del rostro, y en otras partes del cuerpo, que proceden de la espumacion de la sangre, y extravio de los fueros, se curan sangrando, y purgando, y ungiendo el rostro, ò la parte manchada, con leche virginal, aceite de bellotas, agua de caracoles, ò de la Reina de Ungria.

J U N I O

Tiene 30. dias, la Luna 29. Sus aspectos con el Sol, los dice la regla passada.

EN esta lunacion empezarán las lienterías, y celaticas pasiones, fluxos, y menstruales immodicos. La lienteria no es otra cosa, que unas camaras, en las quales los alimentos se expelen sin haverlos actuado el estomago, ni haver recibido en él, ni en el intestino duodeno alteracion alguna.

La causa de esta passion es la laxitud de lo fibroso del estomago, y su piloro, ò lo estragado del fermento nativo, ò la comocion de fucos estraños, que balican estas partes dichas.

Lo primero que se ha de intentar en la curacion de esta passion colica,

es evaquar los fuegos estraños con vomitorios, y purgantes benignos, y confortantes. El vomitorio se puede disponer del *agua de hinojo*, *agua de canela*, *polvos de almastiga*, y los de la *hipepacoana*. De los purgantes, es famoso *cocimiento de rosas coloradas*, *ruibarbo*, *mirabolanos citrinos*, y *sal de agenzos*.

Haviendo depuesto el doliente algunos fuecos en el vomitorio, ò el purgante, se cuidará de corregir, y apretar la laxitud de las fibras, y dulcificar las puntas, y espinos que belican, con la siguiente opiata, del insigne Amato Lusitano. *Conserua de rosas coloradas seis onzas, triaca seis onzas, almibar de membrillo lo que bastare para hacer opiata: y de esta tomará el enfermo media onza cada mañana.* También se acudirá con reparos al estomago, con los cogollos de la yerua buena, de agenzos, cortezas de cidra, y membrillo, y un cortezon de pan tostado, cocerá todo esto en vino tinto, y se hará emplastro; y despues se añadirán unos polvos de almastiga, un poquito de aceite de nuez moscada, y triaca.

El *fluxo menstrual immodico*, es un precipicio de la *sangre menstrual*, por los vasos arteriosos del utero, en la qual se lleva trás de sí muchas partes balsamicas del liquido sanguineo.

Entre otras causas de que nace la immodica menstruacion, la principal de los fluxos de esta Luna, es por el vicio de la sangre, y el exceso dellas en cantidad, y particular vicio en el utero, que ocasiona laxitud, flaqueza, y languidez en las bocas de los vasos.

La purga, y la sangria están aborrecidas en este caso de los Medicos mas observadores, y afamados, y especialmente de los modernos; y así, estos gobiernan la curacion del vicio de la sangre, con absorbentes, y aglutinantes. Los apropiados para este efecto son el *zummo de hortigas*, el de siempre viva mayor, el *landano opiato*, la *sangre de drago*, la *piedra hematitis*, el *azafrán afrintra de Marte*, el *poligono*, el *bolo armenico*, *tierra sellada*, *estiércol de burro*; y las *semientes frias mayores*, y *menores*. Quando el vicio es ocasionado de la laxitud en las bocas de los vasos, se practicarán los fumigios, ò zahumerios, el mas famoso es el de el *incienso*, *almastiga*, el *xarave*, y los polvos de la *rosa colorada*.

J U L I O

Tiene 31. dias, la Luna 30. Sus aspectos con el Sol, los dirá la regla pasada.

Las tercianas de esta lunacion son mas maliciosas. Padecerán los cuerpos graciles algunas lienterias serosas, ò diabetes, úlceras en la matriz, y en las partes pudendas del hombre. El *diabetes*, ò *lienteria serosa*, es un precipitado *fluxo seroso* por la via de la orina, con sed rabiosa, y calentura lenta.

La causa deste afecto es el excesivo calor en la region renal, y estragada por el fuego interno de la facultad expultriz desta víscera; precipita, y arroja con violencia los sueros. Este calor excesivo en los riñones, nace del movimiento, y fermentacion de unas particulas acres, y causticas, que son el fermento diabetico. Suele acometer esta enfermedad regularmente en el tiempo del Estio, porque el summo calor atenúa, y disuelve la sangre, y aquellas particulas serosas, que se desunieron del liquido sanguineo, son las que precipitadas á los riñones, causan el immoderado *fluxo* de la orina.

En la curacion hai poco que haçer, porque este afecto, por lo comun, es mortal; pero muchos se han librado con la practica siguiente. Si hai fuerzas en el diabetico, se le podrà sangrar un par de veces, y luego se recurrirà a fixar lo acre del fermento, increassar la sangre, y apretar, y confortar lo fibroso de las entrañas de la region reñal, y todo le consigue usando de la leche acerada, porque esta nutre, y dulcifica lo acre, y caustico del material diabetico. Y el que tuviere dinero, enviara a la Botica por la siguiente mixtura: Cocimiento de cogollo de cyprés, y raiz de tormentila, quatro onzas; polvos de marsil, coral, y piedra hematitis, de cada cosa un escrupulo, goma Arabiga un escrupulo, azafrañ de marte astringente, y succino preparado, de cada cosa siete granos, laudano opiato un grano, agua de canela dos dragmas, xarave de rosas secas media onza, se mezcla todo, y se tomará quatro, ò cinco veces al dia.

Las llagas en la matriz, y partes del hombre, son originadas del summo calor, y de la acre corrosivo, y caustico de los sueros que baxan à dichas partes. La curacion interior para dicha llagas, serà el espíritu de trementina ocho granos, azafrañ de marte astringente seis granos. Para la parte exterior se usará del precipitado verde de Mercurio, trementina, azcote de Mercurio, cocimiento de palo santo, y antimonio. Y de los mismos remedios internos, y externos usará los hombres, si padecieren el mismo achaque en sus miembros.

A G O S T O

Tiene 31. dias, la Luna 30. Sus aspectos con el Sol, los dirá la regla passada.

EN esta lunacion seràn frequentes las apoplexias, y castocos, ò castalepús, y otros afectos de cabeza, y afectos histericos.

La apoplexia es una subita, y general privacion del sentido, y movimiento voluntario, con un sueño profundo.

En el tiempo de summo calor, ò summo frio, acomete este achaque a nuestros cuerpos, porque el mucho fuego adelgazando, y liquidando, y el frio comprimiendo, impiden el flujo de los espiritus animales a los organos del sentido, y movimiento. Y si la sangre, ò lico limphatico están impregnados de algunas sales coagulantes, y acedas, suspenden su circulo, vaciandose desde sus vasos a la substancia medular, cortical, ò callosa del cerebro, obstruyen, y llaman sus porosidades, y estanca, y entorpece el influxo de los espiritus, y de aqui se sigue la privacion del sentido, y movimiento, y el sueño profundo.

La curacion deste achaque es la mas facil, que hai en la Medicina; pero el cobro de la salud es mas dificultoso; esto es, en las apoplexias débiles, que en las fuertes, todos le dan por imposible, como afirma Hypocrates, aforismo 42. sec. 2. En este achaque, unos votan el vomitorio, otros la sangria, y otros aconsejan la crueldad executiva de las ventosas faxadas en el occipicio, y omoplatos, sanguijuelas en las sienas, y detras de las orejas, garrotos a los muslos, friegas fuertes en todo el cuerpo, y hechos todos estos sacrificios, se dispondrán las calas irritantes, y supositorios; y ultimamente, el servicial siguiente: Hojas de centaura menor, mercurial, oregano, poleo, agenzos, hysopo, de cada

cosa un puñado, flor de camamila, y meliloto, dos puñados, una dragma de anis; cueza todo, y despues de colado se añadirán dos onzas de miel espumada, aceite de ruda, y camamila, de cada cosa una onza, de sal gemma un escrupulo, y quatro onzas de vino hemicrico. Si no obrare el enfermo promptaméte, se le echará una cala de miel, y sal, y polvos del eleboro, hecha segun arte. Despues de haver obrado, se dispondrá descargar el material apoplectico por las narices, aplicando a ellas los polvos del eleboro blanco, ò cebadilla, pimienta blanca, polvos de castorio, y de betonica. Y finalmente, se concluirán los martyrios con los cauterios, abriendo a fuego la futura coronal entre ceja, y ceja, y entre las vertebrae del occipicio: todo es mui del caso, pero rara vez aprovecha.

El castico, ò catalepsi, es una rara enfermedad, por que es una privacion del sentido, y movimientos, con inflexibilidad de los miembros; de modo, que en la figura que le coge, sea en pie, ò sentado, se queda el sujeto rigido, è inflexible como una estatua.

Los Medicos consenten, que la causa de esta enfermedad, es una congelacion de los espiritus, así de los que están contenidos en la cabeza, como de los que están elparramados por todos nuestros musculos, y de esta congelacion, ò yelo, resulta lo estatico, y rigido de la figura.

La cura de esta enfermedad, son las frequentes friegas con paños calientes, ventosas en todo el cuerpo, corroborantes, y disolventes en la cabeza, ayudas irritantes, causticos, y regularmente todo lo que se aplica a los apoplecticos; pues esta enfermedad es una especie de la apoplexia.

En las pasiones histericas usarán las señoras de las ayudas *ayudas de el oxirato, ò mandar, que en casa se haga una con quatro onzas de ruda, vino blanco generoso, lo que baste, y dos dragmas de galvano, y una onza de agua de la vida.* Las que fueren acolladas deste afecto uterino, llevarán siempre en el ombligo el emplastro matricial de Minsich, y abstenerse de todo lo frio, y acido, como contrario al sistema nervioso.

S E P T I E M B R E

Tiene 30. dias, la Luna 29. Sus aspectos con el Sol, los dirá la regla antecedente.

EN esta Luna correrán las fiebres ardientes, y las seis especies, que dellas numeran los Medicos, coliquantes, epialas, horrificas, lypirias, affodes, y elodes.

La fiebre ardiente, no es otra cosa, que una veheméntissima pelea en el liquido de la sangre, y excitada por los azufres exaltados, y puestos en movimiento.

La causa de la fiebre ardiente, es la parte sulfurea de la sangre exaltada, y puesta en impetuoso movimiento por algun fermento acre, oleoso: estas partes se entregan con las salino-acidas, y con esta fricacion, y reencuentro, se rarefacen mas los azufres, y resulta la llama, ò calentura, con la sed tan vehemente.

Comunmente se practica la sangria de tovillos, y un leve purgante, y se continúan segun la constitucion del sujeto: celebrada la sangria, y purga, se acudirá a dulcificar, corregir, y fixar los azufres de la sangre, para reducir

ciela a mas pacífico movimiento. Para este fin escogen los Médicos *la sal prunela, ojos de cangrejo, nitro depurado, el espíritu de nitro dulce, y otros, cuya gracia dicen, que es dar ventilacion a los liquidos, y dulcificar los azufres. Seguirá la practica con los acidos absorbentes, y opiados, y entre ellos es famoso el que se sigue: Ojos de cangrejo, y perlas preparadas, de cada cosa un escrupulo, coral, tierra sellada, y sal prunela, de cada cosa medio escrupulo, azucar de Saturno cinco granos, confection de jacintos media dragma, espíritu de nitro dulce diez y seis granos, se mezcla todo.*

De remedios exteriores servirá el unguento de calabaza, con algunas gotas de limon, ò cidra, y se ungrá el cerro, ò espinazo: se les dará a beber a los enfermos bien frio, y algunas bebidas con el zumo de limon, ò de cidra, el espíritu de sal dulce, y de vitriolo; y si con esto no sanare, consuelese con que se hicieron las diligencias. Todas las demás especies de la fiebre ardiète, se curan del mismo modo, poco mas, ò menos; solo, que en estas especies andan las sangrias, vomitos, y purgas, a pares, ò nones.

OCTUBRE

Tiene 31. dias, la Luna 30. Los aspectos con el Sol, los dirá la regla antecedente.

EN la lunacion del Octubre, y el Septiembre, son acostados los cuerpos de todo linage de enfermedades; y así como los vejetables son desnudados de sus hojas, y flores, así tambien los brutos, y los hombres quedan desnudos de la vida, por lo mas regular en este tiempo. La Pthisis, el colera morbo, las diarrheas, disurias, è híscurias, son los mas frequentes achaques de estas lunas.

La Pthísica es *una consumpcion de todo el cuerpo, con calentura lenta, y tos frecuente, originada de la mala conformacion de los pulmones, ò de alguna llaga en ellos. Siendo confirmada, no hai que andarle medicinando, porque acelera mas brevemente a la muerte el enfermo, porque ni sirve la leche de burras, ni el geringatorio entre tercera, y quarta costilla, ni todos los lamedores de el Mundo.*

En las Pthísicas eminentes, è incipientes, se puede ocurrir con los *antidotos de Pedro Poterio. Las flores de azufre, esperma de Ballena, la yedra terrestre, las resas rubras, y ya en pelvos, ya en cocimientos, y la leche de burra;* pero esto ha de ser limpiando antes el cuerpo de los recrementos venenosos, ya con la purga, ya con la sangria. Y ultimamente, es lo mas especial la receta del melon, que trae Sanz de Guadalupe en su practica al fol. 231. a esta medicina la he visto hacer milagros.

La Disuria es un ardor, y dolor vehemente en la via de la orina, con una miccion continuada. Nace regularmente de unos estraños recrementos, y diferentes sales corrosivas, precipitadas desde la sangre, y desleídas en los sueros, y roen, y desgarran el cuello de la vexiga, y sus musculos, y ureteres.

El modo de ocurrir a este afecto, es purgando primeramente el estomago, y despues se atenderá a templar la sangre, y lo escoriado de la vexiga, con las *simientes frias mayores, el succino palido preparado, la conserva de malvas, la leche*

de burrias, los ojos de cangrejo, la zezalza, azucar de saturno, sal prunela, y el uso de los baños de agua dulce, ò los de tinta, y las aguas marciales, y de otros minerales diureticos, y dulcificantes.

La hileria es lo mismo, que supresion de orina, esta nace, ò del vicio de la sangre, ò limpha, ò mala conformacion en los reñones, ò otro vicio en las ureteres. Esta se cura como todo, sangrando, y purgando primeramente, y despues haciendo recetas de los especificos para este fin, que son la *sal vitriolo*, *polvos de quintilio*, *tartaro hemetico*, *mercurio dulce*, *Diagridio*, *espirtu de sal dulce*, *sal volatil de succino*, y los ojos de cangrejos, que es el chilindron legitimo de todo recetario. Los demás achaques se curan como queda dicho en las lunas antecedentes.

NOVIEMBRE

Tiene 30. dias, la Luna 29. Sus aspectos con el Sol, se sabrán por la regla ánda.

Las enfermedades de esta Luna, serán nuevas destilaciones, y catarros, cancer, y algunas perlesias. De las causas, y curacion de los catarros, y destilaciones, ya hablamos en la Luna de Enero, acuda allí el enfermo por sus medicinas. El cancer es incurable, y dar recetas en lo irremediable, es acabar mas presto con el caudal, y la salud del doliente.

La perlesia es una general, ò particular privacion de sentido, y movimiento, por faltarles passo à los espiritus animales.

La causa comun de este afecto es la obstruccion, que comprimiendo à los nervios, impide la radiacion de los espiritus. Nace esta obstruccion de la copia de particulas acedas, y salinas, que llenan los poros de los nervios, y del suco limphatico, que se introduce en los huecos de las vertebrae, estrechando a la espinal medula, y el origen de nervios, que sale de ella. Es tambien causa frequentissima el excesivo frio, que se introduce en nuestros cuerpos, especialmente en tiempo de nieves, y aguas, porque este condensa, y fixa los espiritus, y se trabuca todo el tono, y harmonia de los nervios; y así, el summo frio comprimiendo, ò la mucha humedad reblandeciendo, y laxando, son la causa de la perlesia.

En los sujetos flemosos se entrará purgando con alguna actividad; en los sujetos colericos, ò escorbuticos, deben ser muy benignos los purgantes. Hecha la diligencia del purgar, se dispondrá à absorver los acidos contenidos en primera region, fuero, y sangre; y para esto puede servir el xaravito siguiente.

Xarave de claveles, una onza, antimonio diaforetico, un escrupulo, cocimiento de saxafras, y cardamano, quatro onzas, sal harmoniaco diez granos, sal de agenjos seis granos, espirtu de lombrices un escrupulo, espirtu de cuerno de ciervo, y tintura de castoreo, de cada cosa ocho gotas, elixir de Paracelso, y aceite destilado de la flor del espliego, quatro gotas; se mezcla todo. Se tomará este xarave por quatro, ò seis dias, y al septimo se dispondrán las pildoras catholicas, que las tienen en qualquiera Botica. En la perlesia, que nace del dolor colico, se usará del xarave de San Ambrosio; y no ponga aquí su receta, porque regularmente la sabe qualquiera Boticario.

D I C I E M B R E

Tiene 31. dias, la Luna 30. Sus aspectos con el Sol, se sabrán por la regla dada.

EN esta lunacion se padecerán algunas cardialgias, y otros afectos de pecho, y estomago, colicas, llamadas *bolbulos*, dolores de muelas, y oídos, y otros dolores, caulados de las destilaciones, ò stilcidos del cerebro; queda ya asignada su curacion en otras lunaciones, y por esso no la repetimos en ésta; del dolor colico ya hablamos en las otras lunaciones: la curacion de la colica *bolbulosa*, es como se sigue.

Se tomará un *servicial comun*, y despues otro, con un *quartillo de vino blanco*, y una onza de *manteca de azabár*, y aplicar al vientre una *cataplasma caliente*, hecha con una libra de *escremento de mula*, que coma cebada, y de *azeite de almendras dulces*, lo que fuere necesario para freir, è incorporar los *cagajones*.

La *cardialgia* es un dolor gravissimo, causado de una *estraña commocion de espiritus*, y partes *sulfureas*, y *acres*, que hinchán, punzan, y corraen lo fibroso de la boca del estomago.

La causa de la *cardialgia* fuele ser algun *sucro maligno*, engendrado en el estomago, ò los vapores de *estraños sucros acidos*. Pueden ser tambien causas los *tumores*, ò *llaguillas*, en las partes de *mesenterio*, *pancreas*, y *omeno*; y tambien puede ser la *solucion de continuidad*.

Lo primero que se debe atender en la curacion, es mitigar los dolores, y estos se socorrerán con este remedio. *Tintura anti-colica de Palacios treinta gotas*, *agua de agenzos una onza*, *cocimiento de flor de manzanilla dos onzas*, *sul de agenzos quatro granos*, *elixir de Paracelso seis gotas*, *tintura de castoreo cinco gotas*; todo se mezcla, y se continuará dos, ò tres veces, de dos à dos horas, hasta que se *aplaque el dolor*.

Mitigado el dolor, acostumbraen los Medicos purgar con vomitorio, ò con otro purgante; pero siempre hermanandolo con el *philonio*, ò el *laudano*, para acabar de extinguir el dolor, y purgar el maligno material que lo causa. Las ayudas son muy necessarias en este afecto, y se puede repetir la que encomienda *Lazaro Riberio*, que es la siguiente: *Vino blanco ocho onzas*, *azeite de enebro*, *de clavos*, ò *de canela*, ocho gotas, se mezcla.



AVISOS GENERALES PARA MEDICOS, Y LABRADORES; para que a buena luz puedan hacer sus curas, y cosechas: Sirve perpetuamente; con una noticia general de las señales de los años futuros, para saber si son pestilentes, enfermos, abundantes, ò esteriles.

CARTA FAMILIAR, Y DEDICATORIA AL SEÑOR DON DIEGO Basconcelos.

PAssando yo à cumplir mi perdurable destierro (que segun su duracion, mas parece herencia, que ordenanza de el Rey mi señor) parè una noche en la Casa de Campo, donde V.m.d. vive, y se divierte, señor Don Diego
muy

mui Señor mio. Acuerdome mucho de las honras, que V. md. me hizo, de los agafajos, de los cortejos, y singulares distinciones, con que V. md. quilo que entendielle los deseos, con que havia vivido de tratarme, y conocerme. No olvidaré en mi vida la particular fineza de permitir V. md. que sus hijas, sus criadas, y sus cachopas, saliesen a ver al Piscator, y que me regalassen con mil parvuizas, y mil expresiones de lastima, y afecto: de modo, que yo creo, que me tenían V. ms. por hombre de pasta, ò que no podia estar en Portugal. Yo quedè muy agradecido, y mui glorioso, porque sè, que no ha logrado Castellano alguno, vivo, ni muerto, tal especie de confianza! Tambien me acuerdo, que la conversacion de aquella noche, se ordenò à exponer las utilidades de la vida rustica, que en sencillez, esparcimiento, pureza, y commodidad, excede sin duda a la politica de las poblaciones. Tengo mui en la memoria las discretas voces, con que V. md. me persuadia los deleites, que gozaba en su soledad, y que solo tenia en ella la falta del Medico: y yo por entonces creo, dexè a V. md. persuadido la mayor seguridad en su vida, y su salud sin èl, que con su asistencia. Ahora digo à V. md. lo mismo, y añado, que yo conozco los mas acreditados Profesores de los tres Reinos, Castilla, Portugal, y Francia, a unos por la pluma, a otros por la boca, à muchos por la opinion, y à los mas por la concurrencia a los Hospitales de los pobres enfermos, adonde ha sido frequente mi estudio, y mi charidad; y entre tanta turba he comunicado pocos que tengan las circunstancias precisas de saludables Medicos. Todos estàn tullidos de ciencia, coxos de aforismos, y mas enfermos que los que vèn a curar. Dexo de referir a V. md. los vicios de sus tarèas, pues unos por saciar su codicia, cargan con treinta enfermos, quando en uno solo de los Agudos, ò Per-Agudos, tiene que hacer de hora en hora, larga meditacion, y cuidadosa obervancia. Otros, entrada por salida, vèn la cama del enfermo, y sin informarse de los Syn pthomas, disparan Recetas como trabucazos. Otros, tan impios, que necios en la causa, y en la idèa del afecto (ignorancia regularmente comun) recetan por ocultar su error. Otros, por no ceder à la experiencia, ni al ingenio de el acompañado, siguen sus mortales temas, y porfias, sin que les deba la menor lastima el doliente. No hago caso de esto, porque ya estoi determinado a morirme, sin conocer un Medico sabio en lo preciso para su obligacion, desintereñado, ni piadoso, pues a todos veo vender los cinco sentidos, y las Recetas; ninguno dà sus ojos de valde à los orines; ni por charidad sus narices a la hediondez; ni por agafajo sus pulgares, a los pulses. Lo que siento terriblemente es, conocer la ninguna advertencia para administrar los Vegetables, Composiciones, Pocimas, Enemas, Purgas, y Clisteres; siendo el primer cuidado el conocimiento del tiempo para esta aplicacion; pues no hai medicamento, que de su naturaleza no sea venenoso, y solamente los hace saludables la ocasion. Este cuidado, y el de la obervacion de los rigores, ò suavidades del tiempo, a ninguno le he visto atender, y es el esencial, y el que ellos mas ignoran. Atento, pues, a los deseos de V. md. y deseoso de pagarle algun poco de lo mucho que le debo, he querido que tenga V. md. en su Casa de Campo un Medico à toda hora, y con todas las circunstancias de buen obervador. A este fin he formado este año el Medico antecedente para el bolsillo, con su Recetario, el que remito a V. md. con las siguientes ad-

vertencias. Juntamente he pueſto unos aviſos à ſus Labradores , y criados, para que hagan con ſazon ſus haciendas, y una doctiina clara , y general para conocer quan neceſſaria es la atencion a los influxos del Cielo, para la curacion de las enfermedades. Yo me alegrarè mucho, que le ſirva a V.md. mi trabajo, y que ſe lo mueſtre (aſi eſte papelillo, como el Doctor à Pie , y el Prognostico, que todo lo remito) al Medico, que fuele ir por eſſas Riberas à deſcoler vidas, y ſanidades, para que le ſirvan de gobierno, y mordaza eſtas obſervaciones. Al fin vâ una liſta de las ſeñales de los años eſteriles , enfermos, peſtilentes, copioſos, y abundantes, para que aprovechados de ſu conocimiento, nos ſean menos pernicioſos. Nueſtro Señor haga à V. md. mui feliz, y le pague el bien que me hizo. Del deſtierra hoï 16. de Noviembre de 1734.

B.L.M. de V.md. ſu mayor ſervidor,

El Deſerrado.

Señor Don Diego.



INTRODUCCION AL JUICIO DE LAS QUATRO Estaciones de el año.

DE Dios, como copioſiſſima raíz, dimanan todos los bienes, y dones: *Omne bonum datum de ſurſum eſt.* Criador Supremo de las ſubſtancias de ambos mundos, repartiò en leis dias naturales ſu milagroſa Creacion , como conſta del *cap. 1. del Geneſis.* Diſpuſo la incorruptible , y dilatada Arquitectura del Cielo Empyreo, cuyo infinito eſpacio llenò de Eſpiritus puros, para compañeros, y teſtigos de ſu Divinidad. En la vaſtiſſima cavidad , que de baxo de eſta bienaventurada manſion ſe comprehende , amontonò todos los materiales, para ir formando con hermoſura (en los dias que deſtinò ſu Divina. Mente) la reſtante fabrica del Univerſo. Levantò, pues, en el ſegundo dia el Firmamento, y lo adornò de los lucientes cuerpos de los Aſtros , y Eſtrelas, dandoles por Rey al puriſſimo fuego del Sol, Padre de todas las Generaciones de eſte mundo elemental , è inferior , que habitamos. Singularizò à cada ente, y criatura ſublunar, infundiendo en ſu exiſtencia una ſucceſſiva feminal virtud, y en alguna manera les diſpuſo eternidad à las eſpecies. Aſi lo notamos en las ſubſtancias corporeas elementales ; pues conſiderando la del hombre, hallamos, que por el continuo movimiento de las Generaciones, de uno en otro ſe ha hecho eterna la eſpecie racional, y lo miſmo advertimos en la de los Brutos, Aves, y Plantas, por la eſpecifica virtud , que en la primera crianza infundió à todas las Semillas el Poderoſo Arquitecto de las Vidas, y las Almas; y eſtas permanecen, y duraràn haſta que llegue el ultimo deſcanſo, y quietud al ſurca de los Cielos, y elementos, en cuyo ſilencio ſe ha de hacer el ultimo juicio, y Reſidencia Univerſal à los nacidos,

como lo afirma la verdad indefectible de nuestra inalterable Catholica Religion.

Perfeccionò, en la forma que nos dice la Sagrada Leccion en el capitulo citado, la grande Maquina de ambos Mundos; y finalmente, del lodo mas robusto, que destinò para centro de las Esferas, formò al hombre, para que las habite, las goce, las admire, y las dispute: *Tradidit Deus Mundum hominum disputationi*; y hecho todo, empezó cada cuerpo a moverse por sí, y Dios à descansar, y dexar a todas las causas que obren por sí, y obedezcan. Incomprehensible es a nuestra imaginacion el conocimiento de la criatura mas debil, porque empezando en el Hyssopo, que se cria en las paredes, hasta el Cedro, que florece en el Lybano, son tan innumerables las virtudes, que encierran en sus entidades, que no pueden ser conocidas de nuestro entendimiento. La Philosophia natural està con el cuidado de sus anathomias, pero de cada consequencia le resultan nuevas ignorancias. El argumento mas de bulto, y mas sujeto a los ojos, es, que la tierra es un vaso, en donde se reciben todas las influencias celestiales, y à beneficio de sus impresiones se mantienen, alteran, y corrompen todos los cuerpos elementados. Claramente conoce, y percibe nuestra consideracion, que ningun cuerpo puede crecer, aumentarse, ni corromperse, sin el fuego sensible del Sol, pues con su movimiento, y luz es la causa de la muerte, y nacimiento de todas las Generaciones, por lo que sin duda, en nombre de la mas acreditada experiencia, dixo el Philosopho: *Sol, & homo generant hominem.*

○ Distingue el Sol los tiempos, hace los dias mayores, y menores de los años, y las estaciones, y mudanzas de los tiempos; y segun la varia situacion que ocupa en el Cielo, tiene la vecindad, ò distancia de la tierra, y remitiendo desde aquel Lugar al de la tierra sus luces, ya remissas, ya extensas, ya directas, ò obliquas, resultan las quatro qualidades de calor, frialdad, sequedad, y humedad, de cuya alteracion se siguen todos los aumentos, y decrementos de los Animales, Plantas, y sensitivos, y à la mayor, ò menor fuerza de radiaciones de este Planeta Rey, se agitan, y mueven los varios, y diversos corpúsculos de los elementos, y estos hacen la impresion ya buena, ò ya mala en los dichos cuerpos sublunares.

Siendo indubitable, que nuestra crianza, aumento, muerte, y enfermedad, pende de la impresion, que hacen en lo sublunar los cuerpos superiores del Cielo, es necesario para conocer sus naturalezas, qualidades, y deliquios, observar con practica incansable, aquellos influxos, pues de ellos resulta todo el gobierno, alteracion, y minucion del mundo inferior. Sabios los primeros Philosophos, y Medicos, en esse conocimiento, afirmaron con la experiencia, que la enfermedad de los cuerpos, especial, y generalmente consistia en el enemigo ceño de los Planetas, y cuerpos superiores, pues estos con su qualidad especifica, y con la disposicion de su aspecto alteran, y corrompen el aire, y este agitado, adquiere unas malignas qualidades, que comunicadas al animal, y al vejetable, le destruyen aquella templanza, y equilibrio de los humores, en que consiste la sanidad; y este desorden, y alteracion de su massa, es lo que se llama enfermedad. Pues el hombre, ò el bruto, para que restaure la pérdida, es necesario escoger la estacion de tiempo mas benigna, para que puedan aprovecharle los remedios, por lo que universalmente

mente se dixo: *Temporibus medicina valeat, data tempore prodest*, y sensiblemente experimentamos, que una misma purga, y una misma sangria dà salud, y muerte, segun en el tiempo, y ocasion que se mandò executar. Por estas razones, y otras, que no caben en el pequeño volumen de este Prognostico, debe el Medico vivir ligado primeramente à estas consideraciones, y ha de ser el principal cuidado de la curacion, la atencion, y concòcimiento del tiempo, porque la naturaleza humana es commovida, y alterada, segun los varios, y diversos aspectos de las Estrellas errantes; por lo qual, conociendo bien esta necesidad Hypocrates, dexò dicho à sus sucesores en el libro de *Aspectibus Stellarum adversus Lunam*, que el Medico que no fuere promptamente sabio en la ciencia de las Estrellas, con justa razon se llamà antes ciego, que Medico, y es peligrosissimo ponerse en sus manos, y en el libro de *Aere, aquis, & locis*, dice el mismo: *si considerares las cosas altas, hallaràs, que la Astrologia es parte precisa de la Ciencia, y Arte de la Medicina, porque la ciencia de las Estrellas es principio de la Medicina.* Y en el mismo libro *Aere, &c.* pone estas palabras, que no he querido verterlas en Castellano, porque no pierdan su fuerza: *Quicumque Artem Medicam integrè assequi velit, primum quidem temporum, anni rationem habere debet, quantum potentia, quoilibet eorum valeat. Non enim simile quicquam in illis existit, verùm differunt, propter varias, qua in illis sunt, mutationes.* Avicena, Galeno, Hypocrates, y todos los Principes de la Medicina, ponen por riguroso precepto estas observaciones al que ha de entrar à ser Professor practico en esta Ciencia; y el que se desvia, ò aparta de estos Principes, no puede obrar con recta conciencia; y entre nuestros sagr ados ritos, no hai duda que peca mortalmente con pecado de homicidio, y de hurto, el que sin estos principios se pone a curar: Lo primero, porque diminuto, è ignorante de la Ciencia, que le mandan sus Maestros, se expone à matar al enfermo, y este es peligro de homicidio; y lo segundo, porque toma la propina al oficio que no sabe; y à ningun Medico le es licito arbitrar por sí en las vidas de los hombres: y tiene precision a curar con la doctrina experimentada, y remedios ya sabidos, debaxo de la pena de culpa mortal. Protesto probar estas proposiciones con los aforismos de todos los Autores mas clásicos, antiguos, y modernos; y el curioso vea à Thomàs de Sydenan en los dos Tomos de Epidemias, en donde de año en año, de mes en mes, y de dia en dia explica las enfermedades todas de su tiempo, sin dàr mas causa de las epidemias, que el vicio impresso en el aire, por el mal acondicionado aspecto de los Astros, y dispone la curacion de ellas, arreglada à la malignidad de dicha impressio.

Siendo innegable esta doctrina, y habiendo tratado, y reconocido, que los Medicos mas quieren condenarse, y hacerse ricos, que estudiar lo que conviene para nuestra publica salud, me he destinado à poner la idea de las enfermedades de los años por sus estaciones, su malignidad, y la regular curacion. Yo bien sè, que me concilio el ceño universal de toda la turba de los Medicos; pero por el temor a su furiosa ignorancia, no he de faltar a la comun charidad con el proximo. Los avisos, doctrinas, y preceptos, que vierto en las Estaciones del año, es la segura, y la mas Catholica; el Medico, que por vano, ignorante, ò mal hablado, no la quiere seguir, mas hace contra su conciencia, y contra la vida de los demás hombres, que contra mí; pues yo procurarè escaparme de todos ellos, y los demás no podrán huir de

sus recetas, ni ellos se podrán librar de la acusacion de su alma. Nuestro Señor asista à la de todos, y nos dè gracia para servirle, y à mí me dè gracia para seguir la buena intencion que me ha inspirado.



EL INVIERNO.

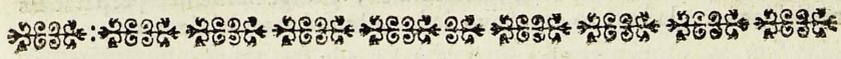
ES sabio consejo de la naturaleza, y providencia comun de su sabiduría, hacernos experimentar a los mortales, los rigores de esta Estacion, para sazonnarnos despues las delicias de la Primavera con mayor variedad, y dulzura. Es poderoso estudio de sus arcanos, mantener ateridas, y eladas las extremidades de los cuerpos, para reservar nuestros líquidos, y recuperar los espíritus, que se exhalaron con el fuego del Estio, pues en estos consiste la vida de los animales, y vejetables. Dispone esta madre comun, que la corrupcion de un ente sea la generacion de otro, y ha destinado esta fria Estacion, para disponer, y podrir las semillas; y así vemos, que à los vejetables los tiene escondidos en los interiores de la tierra, en donde están adquiriendo en su putrefaccion nueva vida, que ha de florecer en las siguientes Estaciones; y cerrando los poros de los cuerpos, conserva, y fortalece las virtudes, y espíritus, por los quales todos alentamos, y vivimos.

De lo riguroso, ò benigno de esta Estacion, deben aprender, y conjeturar los Medicos la idèa, y malignidad de los afectos, y pàsiones de los racionales; así se lo encarga su Principe Hypocrates en estas generales palabras: *In legitimis temporibus, & convenientem servantibus temperaturam morbi legitimi, & boni iudicii sunt: in intempestivis autem non legitimi, & mali iudicii;* y en otro lugar, descendiendo ya à lo singular de las Estaciones, dice: *Siquidem hiems sicca, & Aquilonia fuerit, ver autem pluviosum, & Austrinum, necesse est estate febres acutas fieri, lipitudines, & intestinorum difficultates.* Con discretissima consideracion previenen todos los Philosofos, y Medicos de las Escuelas racionales (sean antiguas, ò modernas) que se reflexione, y considere à la naturaleza, y templanza de las Estaciones del año, pues no hai duda, que de la alteracion de la una adquiere estraña condicion la otra. Esto supuesto, digo, que el Invierno entra el día 21. de Diciembre; y si fuere frio, y seco, es de buena condicion, porque sigue su legitima templanza. Si es mui frio amortigua los arboles, principalmente aquellos que quieren aire, y Cielo calido, como los granados, higueras, alberchigos, naranjos, y otros de esta especie. Del mismo modo destruye lo mui frio las viñas, olivares, cerezos, guindos, y membrillos. Si el Invierno fuere caliente, y humedo, es mui pernicioso para la sementera. Y por regla general se ha de advertir, que toda destemplanza de summo frio, ò summo calor, sequedad, ò humedad en todos los tiempos es mala, y lo mismo quando se truecan las qualidades, esto es, quando el Verano parece Invierno, ò el Invierno Verano.

La misma alteracion causa en los cuerpos racionales, y así en los inviernos sumamente fríos, y destemplados, son frequentes los fluxus de sangre, algunas fiebres exaltadas de la colera negra, la sarna, comezon, lepra, sordera, dolores de lumos, de riñones, de muelas, y otras enfermedades

chro-

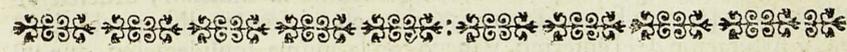
chronicas melancolicas, y viscosas; por lo que debe el Medico antes de empezar a curarlas, disponer la habitacion bien acondicionada, y libre de los aires, la comida, y bebida del enfermo. Su curacion, y modo de vida, y de alimentos, lo dirà el Doctor à pie, ò qualquiera de sus libros practicos.



L A P R I M A V E R A.

Después de la larga prisión del Invierno, en cuya obscuridad, y clausura han estado oprimidos los cuerpos de los quatro Reinos, llega el Sol en nombre de la chacitativa, y alegre Primavera, desatando prisiones, y prestando libertad à todo lo viviente; las flores, los frutos, y los animales se recrean, y esparcen, celebrando su vida, y dando gracias à la Summa Providencia. Comienza, pues, esta Estacion el dia 20. de Marzo. Si fuere mui humeda, significa pocos frutos, y podridos, y abundancia de yervas inutiles, y dañoiás. Si fuere calurosa, serán los frutos tempranos, pero de mala fazon, y si no se cogen presto, criaràn gusanos, especialmente las cerezas, guindas, y fresas. Las rosas floreceràn breve, pero sin olor, y otras muchas flores; ultimamente, serà el Verano hermoso, pero inutil. Si el Verano fuere frio, y seco, havrà pocos frutos, y poco vino; y si fuere secò, havrà pocos frutos, y buenos, pero mucha falta de trigo.

Las regulares enfermedades de esta Estacion, son tercianas, calenturas podridas, y catarrhales, synocos, rheumas, y stilicidios à varios miembros de el cuerpo. Lo frio, seco, caliente, y humedo de la Estacion, hace à estas enfermedades mas, ò menos agudas, largas, ò breves, por lo que debe el Medico considerar la templanza del aire, y segun su calidad, y condicion, disponer el aire, la habitacion, la comida, bebida, y dosis de las Medicinas, lo que podrá ver en sus libros, si quiere estudiar.

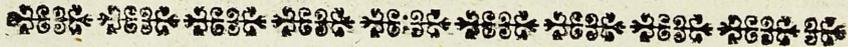


E S T I O.

Al passo, que con su obediente movimiento, và el Sol subiendo por la obliquidad de la eclyptica, para llegar al Signo de Cancer, donde no puede ascender mas, comunica con mayor rectitud sus luces à la tierra, y la direccion de sus rayos la tuesta, y endurece, y chupandole la humedad, deseca à los cuerpos, que en la Primavera criò frescos, y frondosos, y forbiendoles la pompa, y la verdura, dexa los vejetables enjutos, y pagizos, prognosticando en su secura la cercania de su muerte. Empieza esta Estacion el dia 21. de Junio. Si esta Estacion fuere mui lloviosa, quitarà la cosecha del trigo, y podrecherà todas las frutas, y havrà muchas enfermedades. Si fuere seca, havrà falta de trigo, pero las frutas serán saludables. Los peces moriràn muchos, y las enfermedades serán mui agudas. Si fuere templada, serà el año saludable, aunque los frutos serán algo tardios.

Las enfermedades de esta Estacion son calenturas ardientes, horrificas,

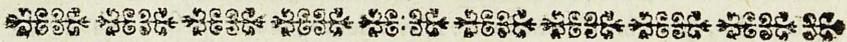
y typhias; erisipelas, cangrenas, cancer, apoplexias, y colicos, en los Estios secos con especialidad. Deben los Medicos humedecer, y dulcificar. En los Estios lloviosos tienen otra malignidad, estas enfermedades, por lo que deben considerar el vario linage de las fermentaciones, y segun su movimiento, y condicion, aplicar las seis cosas no naturales, y especialmente preparar las medicinas arregladas à lo excelsivo de la destemplanza del tiempo.



O T O Ñ O.

BAxa el Sol (universal padre de todas las Generaciones) desde el Signo de Cancer, por la obliquidad de la ecliptica; y enviando mas remillos, y torcidos sus rayos, vuelve à humedecer la tierra, y à disponer con la humedad las nuevas generaciones, y vidas de los entes de todos los Reinos, y sazona, y madura los frutos, que en la Primavera alentò, y sacò de la tierra. Esta Estacion nos refresca la memoria de las prensas, en que gimen las uvas, y que corren arroyos del vital licor, consagrado al Dios Baco. Empieza esta Estacion el día 21. de Septiembre. Si fuere humedo pudre las uvas, y hace los vinos enfermos; y si la humedad fuere hàcia el fin, como à ultimos de Noviembre, el año siguiente havrà falta de trigo. Si al principio del Otoño fuere el tiempo seco, havrà falta de trigo, y centeno. Si fuere caliente, serà muy enfermo à todos los frutos, y los cuerpos. Y si fuere frio, se perderà la cantidad, gracia, y labor de los mas de los frutos.

Esta Estacion es la mas enferma del año, y en la que mueren los mas de los vivientes. Toda casta de enfermedad reina en este tiempo, y en todas se reconoce perversa malignidad, y es digno qualquiera mal de mucha atencion, y cuidado. Regularmente hai quartanas, y tercianas, tabardillos, erisipelas, fiebres pestilenciales, y otras enfermedades muy agudas. Debe el Medico atender à templar; lo primero, la rigidez de la Estacion, ordenar el alimento, y las otras seis cosas no naturales, especialmente disponer el abrigo, y habitacion de el enfermo, y luego con la misma consideracion, que en las demàs Estaciones, templar, y disponer las medicinas.



SEÑALES, O NOTAS, QUE ANTECEDEN
à las enfermedades.

ANtes de poner las señales, que manifiestan las pestes, las abundancias, ò carestias, por mala constitucion de el aire, determino declarar à V.md. las que anteceden a las enfermedades de nuestros cuerpos, para que V.md. con su discreta templanza, pueda huir de ellos, ò templarlas. Importarà mucho, que luego que V.md. sienta algun correo de los que pondrè, inmediatamente se acorte la comida, y se entregue à una dieta medicinal, y prudente. Conventrà mucho purgarse levemente con ayudas caseras, y algunas unturillas laxantes al vientre, que este serà el medio de libertarse del todo, ò

estor-

estorvar la mayor altura de las dolencias. En los años pestilentes, puede V. md. disponer en el tiempo mas apacible de la Primavera, y Otoño, un purgante benigno, de los que pongo en mi Doctor a pie; que con esto, el exercicio, el recreo, y lo apacible de la condicion de V. md. vivirá robusto muchos años: Dios lo quiera, como se lo debo suplicar.

Los Signos mas cercanos de las enfermedades, son las fatigas, debilidad, abatimiento, y pesadez de todos los miembros, hundimiento, y mal color en los ojos, la flaqueza de todo el cuerpo, y languidez de la cara, y ruido de los oidos, los graves, y repetidos dolores de cabeza, los vertigos, la privacion de la vista, y el desvanecimiento. El encendimiento del rostro, la sequedad de los labios, y los bochornos que suben. Los bostezos, los suspiros sin causa, y los esperezos.

La perdida del apetito, y el asco, viendo delante a la comida. La tos, la dificultad en la respiracion, y opresion del pecho sin dolor. El mal olor del aliento, la sequedad en la garganta, la lengua gruessa, blanca, y cancerosa. Las llagas en la lengua, encias, ò paladar, blancas.

Quando están doloridas las glandulas de las ingles, orejas, cuello, y sobacos. La murmuracion, ruido, ò hinchazon del vientre, y los fluxos, ò pujos frequentes. El amargor de boca, el vomito de aguas dulces, saladas, ò amargas, especialmente por la mañana. La tristeza, y mal humor melancolico, que no permite gusto alguno. Los sudores nocturnos. El sueño pesado, los desvelos, la interrupcion del sueño, por inquietud, y sueños espantosos, y terribles. La palidèz universal, herbores de sangre, comezones, di-vieslos, farna, fluxos de sangre por nariz, ò por boca. Las almórranas doloridas, y rebeldes. La hinchazon de las venas de la cara, manos, y pies. El gran calor en las palmas de pies, y manos. El gusto amargo, ò insipido de los alimentos. Estos Signos, y otros muchos son los que regularmente anteceden à las enfermedades, las que se pueden prevenir, y aliviar con los reparos arriba dichos.



SEÑALES DE TIEMPOS PESTILENCIALES,
y enfermos.

Lluvias muchas, y continuas en fin del Verano, ò en el Estio, sin vientos, haciendo mucho calor, ò si los vientos, haviendolos, fueren del medio dia, y quando dexa de llover, està el aire turbio, y nublado, es señal de peste en fin del Estio, ò muchas enfermedades dificiles.

Eclipses grandes del Sol, ò Cometas, ò encendimiento, que parece arder el Cielo, ò llamas de fuego en el aire, ò muchas, y muy grandes estrellas, como bolas de fuego, que parecen caer del Cielo, principalmente en el Otoño, significan peste.

Arboles, quando parece que arden, es señal que la peste està ya en casa.

Aire polvoroso por algunos meses, ò si huviere muchas nieblas espessas, y secas, significa peste.

Aire turbio, y amublado en el Otoño, ò Invierno, que parece querer llover, y no llueve: quando esto dura mucho, es señal de estàr el aire corrupto.

Verano seco, y mui-frio, ò falta de aguas, significa peste en el Estio: y quando se le siguiere Abrego, y se turba por algunos dias el aire, unas veces con frio, y otras con calor, suelen seguirse exantemas, que son viruelas, sarampian, postillas, y cosas tales.

Pan reciente, abierto, y puesto al sereno, si se mohece de noche, es señal de aire corrupto, y que presto havrà peste, si ya no la hai.

Perros, quando muchos rabian, es señal de peste.

Lobos, si andan tan carniceros, que se llegan à los Pueblos, y cerca de ellos hacen daño, es señal de peste.

Aves, quando dexan sus nidos, y se van al campo, principalmente las golondrinas, y los milanos: ò si no vienen en el principio del Verano: ò se van antes de tiempo, significa peste. Y quando en tiempo de peste vuelven las golondrinas, es señal de mejoría en el aire.

Ovejas, y carneros, quando tienen dañadas las assaduras, es señal de peste.

Sapos, ratones, topos, langosta, culebras, gusanos, u otras reptilias, y semejantes sabandijas, quando de qualquiera cosa de estas huviere gran abundancia, es mala señal, y que amenaza peste.

Aves nocturnas, quando de dia salen muchas, como atonitas, es señal de pestilencia.

Aves, principalmente gallinas, quando se mueren muchas de suyo, sin entenderseles enfermedad, si fuere brevemente, es señal de gran peste.

Agalla de la encina, quando aun no tienen agujero (que pocas veces le dexa de tener por Marzo) si abierta, se hallare dentro una arañuela (otros dicen un gusano) es señal de peste lo uno, ò lo otro.

Tiempos del año, quando se pervierten en sus calidades naturales, es señal de peste. Y tambien quando hai en un dia alguna notable mudanza.

Viruelas, quando hai muchas, no solo en niños, sino tambien en los hombres, denotan peste.

Vientos Abregos, Vendabales, y Venientes, muchos, y mui ordinarios, en tiempo de Otoño, ò que el año se passa mui sessegado sin vientos, anuncia pestilencia.

Preñadas, quando muchas malparen con livianas ocasiones, es señal de peste,

Calores excessivos fuera de tiempo, y orden, denotan peste.

Quando en el Estio, haviendo llovido, parecieren muchos sapos, ò ranas cenicientas en las espaldas, y amarillas, ò con otra color por debaxo, es señal de peste.

Violetas, y rosas, quando vuelven à florecer en el Otoño, es señal de peste.

Moscas, gusanos, y otras reptilias, y animales insectos, quando de qualquiera de ellos, ò de todos juntos, huviere mucha abundancia, denotan peste.

Animales quadrupedos, ò aquaticos, quando les dà gran morriña, es señal de peste.

Carestia tan grande, que fuerza à los hombres comer malos mantenimientos, es señal que havrà peste, ò malas enfermedades.

Año, quando por la mayor parte es caliente, y humedo, corrompense los cuerpos, y hai peste.

Quando parece que quiere llover, y no llueve si esto dura mucho, està el aire corrupto, y espesso, y es causa de peste.

Sol, quando està mui sessegado, y luego se sigue aire turbio, y sin nubes, es señal de peste.

Terremoto, quando le huviere, denota peste, ò malas enfermedades.

Invierno, si en el reinaren vientos Austros, y el Verano fuere llovioso con los mismos vientos, havrà enfermedades en el Estio.

Invierno llovioso, y con Abregos, si el Verano fuere fresco, y con Nortes, en el Verano, y Estio, havrà grandes enfermedades.

Invierno seco, y con Nortes, si el Verano fuere llovioso, y con Abregos, en el Estio havrà fiebres agudas, mal de ojos, dolores de vientre, principalmente en mugeres, y gente de complexion humeda.

Invierno seco, y con Nortes, y el Verano seco, y con Abregos, si juntamente el Estio fue-
re seco, será el Otoño pestilencial, y mortifero, y mas en gente moza, y en los slegmaticos.
Y la gente mayor tendrá quartanas, y enfermedades chronicas.

Estio, y Otoño lloioso, y con Abregos, denotan peste en el Invierno.

Peste, quando la hai en los animales, ovejas, bueyes, ò puercos, es señal que la havrà
sambien en los hombres.

Fuego en el aire, y mas en el Verano, denota peste.

Estio nublado con demasiado calor, y vientos, es señal de peste.

Quando tràs mucho llover se siguiere demasiado calor, es señal de peste.

Muerte de muchas langostas suele causar peste.

Sonidos de noche mal formados, ò si se oyeren voces como de hombres, es señal de peste.

Rubetas, que son ciertas ranas verdes, que andan en las zarzas, y otros arboles, quan-
do huviere mucha abundancia, denotan peste.

Quando fuera de tiempo, y sazón se le cayeren las hojas al alberchigo, ò al olmo, deno-
tan peste en todo genero de ganado.

Los lugares mas sujetos à peste, son aquellos donde hai abundancia de aguas corruptas,
encharcadas, y estancadas: donde hai muchos cuerpos enterrados, ò muchas viscosidades,
exhalaciones, y vapores.

La peste suele aumentarse en las conjunciones, y oposiciones del Sol, y Luna, y en las de
la Luna con Saturno, ò con Marte, ò en su oposicion, y quadrado. Hiere mucho mas, quan-
do ella, ò el Sol inficionados, ò Saturno, ò Marte llegan al Meridiano, ò al Orizonte.

Las personas mas sujetas à peste, son las que tienen gruesos humores, ò malos, ò muchos,
y copia de sangre: los muchachos, niños, mancebos, y doncellas; y todos los que son de com-
plexion caliente, y humeda.

A los que menos empece son los viejos, y los de complexion fria, y seca: aunque estos se
curan con mas dificultad, si se hieren.

La peste siempre dà en un solo genero de gente, ò en los mui ricos, ò en los mui pobres.

Ninguna peste dura mas q tres años, segun Cardano: porque en tanto tiempo no dexa de
renovar se, y mundificarse el aire: ò se resuelve en vientos la exhalacion q le tiene corripido.

SEÑALES DE ESTERILIDAD, FALTA DE FRUTOS, Y CARESTIA.

Quando hai algun Cometa grande, que dura por muchos dias, denota esterilidad, falta
de frutos de la tierra, y carestia de las cosas necessarias à la vida humana. Estre-
llas muchas volantes, que parecen caer del Cielo, ò correr por el aire, si duran gran rato, y
son notablemente grandes, denotan esteritudad. Langosta, eruga, ò pulgon, quando son en
gran abundancia, y los sembrados, viñas, y arboles, tienen tiernos los pimpollos, y renue-
vos, suelen roerlos, y causan esterilidad, y falta de tales frutos. Eclipses, principalmente
del Sol, trahen grandes esterilidades, y aun los de la Luna, si se hacen mientras las viñas,
y panes se están en cierne echando su flor, ò si en ellos parecieren señales del dominio de Sa-
turno, ò Marte. Lluvias demasiadas en el Verano, y Estio, son causa de esterilidad. Nie-
bla, ò alguna neblina, que es una obscuridad, como humo en el aire, ò elada con vientos:
Abregos, al tiempo que echan las viñas, y arboles: ò quando los panes están floridos, y en-
cierne, es causa, y señal de falta, ò corrupcion de aquellos frutos esse año. Granizo mucho, y
grueso, y muchas veces en el año, suele destruir los arboles, viñas, y panes, y ser causa de
esterilidad. Almendros, al tiempo que brotan, si echan poca flor, y mucha hoja, denotan
año esteril, y falto de mießes. Rocío mucho, ò nieblas, quando echan los arboles, y las vi-
ñas, y por el mes de Abril, y en Mayo, quando los panes florecen, es señal de esterilidad,
porque los ofende mucho, y à las mießes, y à los animales, que paca la jerva. Aves en

vandas, ò manadas, se dexan las Islas, ò bosques, y arboles, frequentaven los campos culti-
vados, granjas, cortijos, ò pueblos, denotan esterilidad, y algun triste caso. Grajos, quan-
do se salen de las siervas, y bosques en manadas, desamparando los lugares de su habitacion
ordinaria, anuncian lo mismo. A muchas, y largas lluvias, ò eladas, ò granizo en la Pri-
mavera, y mas queriendo florecer los panes, ò quando brotan los arboles, y viñas, suelen
seguir se falta, y esterilidad de las cosas, que en tal sazón hallare. La misma significacion
es, si cayeren aquellas cosas en el Invierno, estando los panes en yerba, principalmente en
tierras ligeras, y flacas, que quieren menos humedad, que sequedad. Frutos, y flores de la
Primavera, vistos en mas abundancia, y mas viciosos, que suelen, y bien criados, denotan
detrimento en las mieses, y frutos del Otoño: si ya el Estío no los cociere, y enjugare.

Aves en gran abundancia, y fertiidad, denotan esterilidad en las otras legumbres, y en
el trigo. Encinas, y coscojas, quando llevan mucha vellota, denotan esterilidad. Si se ha-
llare un gusano en la galla de la encina, dicen muchos Autores, significar esterilidad, y
carestia de los frutos de la tierra en el tal año. Y si se halla mosca, denota guerra, si una
araña, havrá pestilencia: Hase de mirar antes que esté agujereada. Si cayere lluvia des-
pues de los diez y ocho de Noviembre, que es el ocaso de las Cabrillas, será el año siguiente
muy temprano; pero si lloviere en el mismo ocaso, ò un dia antes, ò despues, será el año
tardío. Pervertidos de sus propias calidades los quatro tiempos del año, denotan carestia
por esterilidad. Tales dicen Democrito, y Apuleyo, que serán los 12. meses del año, qual
fuere el dia que el Sol entra en el tropico de Capricornio, y los doce dias siguientes: dando el
primero à Enero, el segundo à Febrero, y assi de los demás. Los quales doce dias son las ver-
daderas cañañuelas, y no las de Agosto, como el vulgo piensa. Lluvias, si las huviere al
caer de la flor à los arboles, destruyen los frutos. Y assi se pierden los frutos à los perales,
y almendros, si entonces hiciere nublado, o viento Abrego. Tambien se hacen los arboles es-
teriles, si despues de tiempos tempestuosos, ò violentas injurias del Cielo, los podaren, ò co-
caren con hierro. Nieblas, ò rocios en el nacimiento de las Cabrillas, hacen que los arboles
crien sarna, con que se hacen esteriles. Lo peor que puede acontecer à los arboles, es grani-
zarles al caer de la flor, ò lloverlas encima, ò soplarles viento fuerte, ò caerles niebla, ò
elada, que es lo peor de todo. Malo es para los Olivos lloverles al caer de la flor, ò al caer
de las Cabrillas, por ser entonces su generacion. Y por estos quatro dias se juzga de las cli-
vas, y viñas. Relampagos sin lluvia hacen gran daño à las frutas, y à las flores recién-
nacidas. Los Gamones, nombrados *Hastula regia*, y *Asfodelo*, quando granzan mal, sig-
nifican esterilidad de los panes.

DE LAS SEÑALES DE TIEMPOS FERTILES, Y ABUNDANTES.

Lentisco, quando echa su primer fruto, abundante, crecido, y bien criado, significa, que
será buena la Primavera, siemintera granada, y crecida: si el segundo fruto, será lo
la segunda: y si el tercero, la tercera. Cebolla albarrana, dicen algunos, que tienen lo mis-
mo. Quando el Invierno fuere lluvioso, y no en exceso, y el Marzo seco, Abril lluvioso, y
seca la parte del Estío, en que el trigo florece, es señal de fertilidad, y mas si la parte del
Otoño, quando se siembra, fuere enjuta. Cañañejas, quando crecen suficientemente, y su
semilla fuere abundante, y perfecta, es señal de fertilidad. Los Labradores atribuyen lo
mismo à la Enhiesta, que es genero de Retama. Gamones, quando se ven bien granados,
con mucha simiente, y bien criada, es señal cierta de fertilidad, y buen año. Almendras,
quando echan mas flor, q̄ no hoja, denota año fertil, abundante, y de gran cosecha de pan.
Nieves muchas à sus tiempos, y con sazón, significan gran abundancia, y fertilidad en los
panes. Carneros viejos, quando comienzan la obra de la generacion primero que los nue-
vos, es señal de buen año, y de buena cria del ganado. Pero quando comienzan primero los
nuevos, es al rebès, y denota enfermedad del ganado.

DIOS BOBRE TODO,